

FACULTA DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

Complejo Agro-ecoturístico sostenible para el desarrollo del sectorturismo del distrito de Mariscal Cáceres, Provincia y Departamentode Huancavelica, 2020

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE: Arquitecto

AUTOR:

Montero Rojas, Orlando Steven (ORCID: 0000-0001-5292-8554)

ASESOR:

Mg. Arq. María Elena Soto Velásquez (ORCID: 0000-0001-7388-4300)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

URBANISMO SOSTENIBLE

LIMA – PERÚ 2021

DEDICATORIA

A mis padres, hermanos(as) y novia, por ser parte esencial en mi vida que estuvieron siempre a mi lado alentándome para seguir adelante.

A mi hijo, que es mi motor y motivo para seguir adelante y ser un ejemplo en su vida.

AGRADECIMIENTO

Ante todo, a Dios y sus Santos, por darme salud y vida, que gracias a ellos seguimos completando metas.

A mis docentes y asesores, que me mediante su conocimiento y motivación constante, quienes inculcaron en mi la investigación y lectura.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

DEDICATORIA	ii
AGRADECIMIENTO	iii
ÍNDICE DE CONTENIDOS	iv
ÍNDICE DE TABLAS	vi
ÍNDICE DE FIGURAS	vii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	X
CAPÍTULO I: INTRODUCCION	
CAPÍTULO II: MEMORIA DESCRIPTIVA	
2.1. ANTECEDENTES	2
2.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA	
2.3. ASPECTOS GENERALES	. 17
2.4. PROGRAMA URBANO ARQUITECTÓNICO	. 41
2.5. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO	53
2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	. 56
CAPÍTULO III: ANTEPROYECTO	. 73
3.1. PLANTEAMIENTO INTEGRAL	. 73
3.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO	
CAPÍTULO IV: PROYECTO	. 75
4.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO	. 75
4.1.1. Planos de distribución del sector por niveles	75
4.1.2. Plano de elevaciones y cortes	76
4.1.3. Planos de detalles arquitectónicos	76
4.2. INGENIERÍA DEL PROYECTO	76
4.2.1. Planos de Diseño Estructural	76
4.2.2. Esquema General de Instalaciones Sanitarias	. 77
4.3. PLANOS DE SEGURIDAD	. 77

4.3.1. Planos de señalética	.77
4.3.2. Planos de evacuación	.78
4.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	78
4.4.1. Animación virtual	.78
CAPITULO V: DISCUSIÓN	79
CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES	81
CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES	82
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	83
ANEXOS	87

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. Datos Generales Demográficos del Distrito de Mariscal Cáceres	15
Tabla 2 Límites Geográficos del Distrito	17
Tabla 3. Datos Demográficos Generales	19
Tabla 4. Datos Climáticos De Mariscal Cáceres	21
Tabla 5. Datos De Temperatura De Mariscal Cáceres	22
Tabla 6 Datos De Humedad Relativa De Mariscal Cáceres	22
Tabla 7 DATOS DE PRECIPITACIÓN DE MARISCAL CACERES	23
Tabla 8 Datos De Viento De Mariscal Cáceres	23
Tabla 9 Árboles frutales e industriales en el Distrito de Mariscal Cáceres	24
Tabla 10 Aspecto que tomo el turista nacional para elegir un destino	41
Tabla 11 Que actividades se realizaron durante el viaje	41
Tabla 12 Medios la cual motivaron a viajar	42
Tabla 13 Características de los vacacionistas según Sociodemográfica	42
Tabla 14 Motivo de visita a Perú	43
Tabla 15 Motivo de visita a Perú	44
Tabla 16 Características de los vacacionistas según Sociodemográfica	44
Tabla 17 Dimensiones por lado del terreno a intervenir	61

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Hacienda Tres Rios Resort Spa & Nature Park	. 3
Figura 2. Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática	. 3
Figura 3. Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH	. 4
Figura 4. Complejo Turístico de Quistococha	. 5
Figura 5. Complejo Agro-Turístico Sustentable en Coello Tolima	. 6
Figura 6. Complejo Turístico Cultural en el Distrito de Carania – Provincia de Yauy	os
	. 6
Figura 7. Centro Turístico en el Centro Poblado Otuzco, Cajamarca	. 7
Figura 8. Complejo Ecoturístico Sustentable, Chota - Cajamarca	. 7
Figura 9. Centro Turístico de Café, Convención - Cusco	. 8
Figura 10. Refugio Eco-Turístico en Fundo Chincheros - Puno	. 8
Figura 11. Centro Turístico Vivencial en Yurimaguas - Loreto	. 9
Figura 12. Desarrollo de un producto turístico 2012	13
Figura 13. Árbol de Soluciones	16
Figura 14. Ubicación y/o localización del proyecto - 2020	18
Figura 15. Mapa superficie del Distrito de Mariscal Cáceres	20
Figura 16. Mapa superficie del Distrito de Mariscal Cáceres	20
Figura 17. Vías principales y Secundarias del Distrito de Mariscal Cáceres 2	28
Figura 18. Llenos y Vacíos del Distrito de Mariscal Cáceres	29
Figura 19. Espacios Públicos y Áreas Verdes del Distrito de Mariscal Cáceres 3	30
Figura 20. Nodos e Hitos del Distrito de Mariscal Cáceres	30
Figura 21. Uso de Suelo del Distrito de Mariscal Cáceres	31
Figura 22. Mapa de ruta de Qhapaq Ñan	32
Figura 23. Hacienda Tres Rios Resort Spa & Nature Park	35
Figura 24. Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática	36
Figura 25. Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática	36
Figura 26. Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH	37
Figura 27. Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH	37
Figura 28. Complejo Turístico Río Perdido	38
Figura 29. Complejo Turístico Río Perdido	39
Figura 30. Hospedaje Rural Los Horcones de Tucume	39
Figura 31. SunPath3D – Recorrido Solar 3D	47

Figura 32. Chacana y Qhapaq Ñan en Perú	53
Figura 33. El Qhapaq Ñan	54
Figura 34. CHACANA – IDEA RECTORA	55
Figura 35. Chacana – Idea Rectora – Zona Administrativa Y Cultural	55
Figura 36. CHACANA – IDEA RECTORA – ZONA GASTRONOMICA	55
Figura 37. Chacana – Idea Rectora – Zona De Pernoctación	56
Figura 38. Panel Fotográfico 01 – Centro de Hospedajes	57
Figura 39. Panel Fotográfico 02 – Infraestructuras recreativas y socioculturales.	58
Figura 40. Panel Fotográfico 03 – Infraestructuras recreativas y socioculturales.	58
Figura 41. Panel Fotográfico 04 – Fortalezas del Distrito de mariscal Cáceres	59
Figura 42. Plano Topográfico del terreno a intervenir	61
Figura 43. Panel Fotográfico del terreno a intervenir	62
Figura 44. Proyecto Complejo Agro-ecoturístico sostenible para el desarrollo d	del
sector turismo del distrito de Mariscal Cáceres, Provincia y Departamento	de
Huancavelica, 2020	63
Figura 45. Zona Administrativa y Cultural del Complejo Agro-ecoturístico	64
Figura 46. Corte longitudinal de la Zona Administrativa y Cultural del Complejo Ag	ro-
ecoturístico	64
Figura 47. Zona Gastronómica del Complejo Agro-ecoturístico	66
Figura 48. Corte longitudinal de la Zona Gastronómica del Complejo Ag	ro-
ecoturístico	66
Figura 49. Zona recreativa y mirador del Complejo Agro-ecoturístico	67
Figura 50. Bungalows simple para discapacitados del Complejo Agro-ecoturísti	ico
	67
Figura 51. Bungalows doble del Complejo Agro-ecoturístico	68
Figura 52. Dormitorio múltiple del Complejo Agro-ecoturístico	68
Figura 53. Caserío del Complejo Agro-ecoturístico	69
Figura 54. Zona Agrícola del Complejo Agro-ecoturístico	69
Figura 55. Teleférico con Panel Fotovoltaico del Complejo Agro-ecoturístico	71
Figura 56. Baño Seco Público del Complejo Agro-ecoturístico	73
Figura 57. Ingreso del Complejo Agro-ecoturístico	75
Figura 58. Vista Nocturna del Complejo Agro-ecoturístico	75

RESUMEN

El siguiente trabajo de investigación se titula "Complejo Agro-ecoturístico sostenible para el desarrollo del sector turístico del distrito de Mariscal Cáceres, Provincia y Departamento de Huancavelica, 2020", y tiene como objetivo y finalidad: repotenciar el desarrollo económico para la provincia y brindar mayores oportunidades de trabajo a la comunidad de Mariscal Cáceres y por ende generar mayores ingresos económicos para la población.

La investigación tiene un método de enfoque cualitativo para el análisis, siendo el análisis de tipo básico, descriptivo y fundamental, con un nivel de investigación de diseño exploratorio, con un desarrollo metodológico hipotético – deductivo procurando ser un aporte que busca influenciar en la diversificación económica y revitalizar el sector turístico del distrito.

La municipalidad del distrito de Mariscal Cáceres está tomando gran interés en proyectos paisajísticos, siendo así uno de los distritos de Huancavelica más bello en el ámbito paisajístico. El distrito se ubica cercano a dos ríos: Rio Icchu y Rio Mantaro, razón por la cual la tierra es fértil y adecuada para el desarrollo agrícola. Así mismo, encontramos diversos atractivos turísticos urbano-arquitectónicos y paisajístico, como la estación de tren, la iglesia, el mirador de Mariscal Cáceres y sitio arqueológico prehispánico de Llacctaccolloy entre otros.

Palabras clave: Desarrollo sostenible, complejo agro ecoturístico, infraestructura turística, turismo vivencial.

ABSTRACT

The following research work is entitled "Sustainable Agro-ecotourism

Complex for the development of the tourism sector in the district of Mariscal

Cáceres, Province and Department of Huancavelica, 2020", and its objective and

purpose is: to boost economic development for the province and provide greater job

opportunities for the community of Mariscal Cáceres and thus generate greater

economic income for the population.

The research has a qualitative approach method for the analysis, being the

analysis of basic, descriptive and fundamental type, with a research level of

exploratory design, with a hypothetical - deductive methodological development

seeking to be a contribution that seeks to influence the economic diversification and

revitalize the tourism sector of the district.

The municipality of the district of Mariscal Cáceres is taking great interest in

landscape projects, being one of the most beautiful districts of Huancavelica in

terms of landscape. The district is located near two rivers: Icchu River and Mantaro

River, which is why the land is fertile and suitable for agricultural development.

Likewise, there are several urban-architectural and scenic tourist attractions, such

as the train station, the church, the Mariscal Caceres viewpoint and the pre-Hispanic

archaeological site of Llacctaccolloy, among others.

Keywords: Sustainable complex, agro-ecotourism complex, tourist complexes.

Х

CAPÍTULO I: INTRODUCCION

La presente tesis está orientada para el desarrollo socioeconómico por medio de un proyecto "Complejo Agro-Ecoturístico Sostenible en el Distrito de Mariscal Cáceres en Huancavelica", para ello se realizó investigaciones de diversos proyectos, tesis sobre arquitectura vernácula, paisajística y su contribución en el ámbito socio- económico del distrito donde se proyectaron sin alterar la morfología de la zona y cumpliendo los estándares bioclimáticos.

El proyecto fue desarrollado "Complejo Agro-Ecoturístico Sostenible en el Distrito de Mariscal Cáceres en Huancavelica" con una visión de la arquitectura sostenible y su interacción con la naturaleza tomando en cuenta aspectos como: ubicación, recorrido solar y diseños amigables con el ambiente, adecuando las instalaciones y la implementación de sistemas eco amigables; los cuales ofrecen grandes beneficios, ya que dichos aspectos, además de hacer del turismo una actividad sostenible, tienen un impacto positivo para el distrito.

Como antecedentes se presentan Complejos Turísticos, hospedajes y el impacto ambiental que causa su funcionamiento; la relación que tiene la edificación con la naturaleza; la alternativa de una edificación eco amigable; además, datos del turismo en Perú.

CAPÍTULO II: MEMORIA DESCRIPTIVA

2.1. ANTECEDENTES

Conforme transcurren los años observamos distintos proyectos arquitectónicos y culturales, los cuales vienen revalorizando al turismo, en varias regiones de nuestro país, como en países extranjeros, cada uno diferentes conceptualizaciones tomando en cuenta características propias del lugar y repotenciando otras, satisfaciendo sus diferentes demandas y necesidades, utilizando materiales del lugar y diseños de acuerdo con el ambiente donde pertenecen. Por ello, nace la necesidad de profundizar el tema con algunos estudios ya ejecutados de mayor relevancia, tanto en el ámbito de la arquitectura vernácula y paisajista como en el contextualismo.

La belleza de la naturaleza es uno de los principales atractivos turísticos, diversos países la utilizan para atraer a las personas, que buscan algo distinto y de este modo les ofrecen una diversidad turística. Este concepto contribuye a maximizar el desarrollo económico de la población del distrito, aumentando el interés de las personas por la conservación de la naturaleza y su cultura.

Proyectos Arquitectónicos Internacionales y Nacionales:

(Tres Rios Resort, 2010) en el documento publicado como "Libro Verde: Tres Rios, un Modelo de Turismo Sostenible", considera que el proyecto arquitectónico la cual fue proyectada por los arquitectos Franceses Laetitia Delubac y Christian Felix, posee 273 habitaciones, 7 restaurantes y 5 bares en un área de 138 Ha.

Es un proyecto que encamina sus propuestas dirigido al uso razonado de los recursos naturales, la preservación de la biodiversidad, el cuidado respetuoso con la naturaleza, la oportunidad de nuevas experiencias para los turistas con el medio ambiente. Esta forma de edificación se analizó para tenerlo como ejemplo para realizar un diseñó de manera que no altere la morfología de la zona en la cual se encuentra habitado el proyecto.

Figura 1. Hacienda Tres Rios Resort Spa & Nature Park



Fuente: Imagen de la Hacienda Tres Rios Resort Spa & Nature Park (https://www.ebooking.com)

(Sara Pavlov, Silvija Pranjic´, & Stjepan Birac, 2014) Los cuales desarrollaron el proyecto "Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática", ubicado en el municipio de Bale en Histria – Croacia en un área de 972.00 m² de terreno intervenido, el proyecto es analizado como referente, debido a que su diseño se inspira en el medio ambiente del lugar, teniendo una orientación solar adecuado, donde tienen pautas bioclimáticas de acuerdo con el lugar donde se encuentra ubicado, algo que se busca en el proyecto.



Figura 2. Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática

Fuente: Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática (https://www.archdaily.pe)

(Bravo Araya, 2014) El arquitecto Bravo-Araya en su proyecto **Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH**, que se encuentra ubicado en

Chillepin Salamanca, Región de Coquimbo – Chile, en un área de 3315.00

m² se inspiró en la biodiversidad del lugar para su estrategia constructiva, tratando de cumplir los estándares climáticos, utilizando el calentamiento del agua mediante la energía solar y el tratamiento de desechos existentes.

Siendo así un proyecto importante para su análisis por la utilización de energía renovable como son los paneles fotovoltaicos y el tratamiento de desechos para poder implementarlo al proyecto.



Figura 3. Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH

Fuente: Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH (https://www.archdaily.pe)

(Complejo Turistico de Quistococha, 2000) El proyecto fue elegido para su análisis por su edificación sustentable con los recursos propios del lugar, teniendo presente el contexto histórico del sitio, respetando el entorno paisajístico y la tipología local. La cual se encuentra ubicado en Iquitos – Perú en un área de 369.00 m² de terreno intervenido.

El proyecto conocido como el Parque Turístico de Quistococha, establece un lugar de preservación del ambiente. Su concepto incluye la integración de tres conceptos indispensables: ambiente, animales y los usuarios, siendo de esta forma un atractivo turístico que permanece vigente hasta la actualidad. Llegando así a esta integración por sus miradores montados sobre palafitos que forman un gran vínculo con la laguna de Quistococha. La integración

con la naturaleza como concepto básico es importante para no perturbar el medio ambiente donde se encuentra ubicado.



Figura 4. Complejo Turístico de Quistococha

Fuente: Complejo Turístico de Quistococha (https://es.google-info.org)

Tesis, investigación y publicaciones científicas:

En diferentes regiones de nuestro país como en países extranjero se observa la importancia de realizar diversos proyectos arquitectónicos y culturales que podrían enaltecer el turismo y el desarrollo económico en la población en la que se realice dicho proyecto, la cual tiene diferentes conceptualizaciones tomando en cuenta sus características propias del lugar y repotenciando otras, satisfaciendo determinadas necesidades, utilizando materiales del lugar y diseños acorde a la naturaleza. Como las que se mencionaran en los siguientes párrafos:

(Oviedo Tovar, 2019) El autor señala que el municipio de Coello tiene importantes aspectos ambientales y arquitectónicos que no son aprovechados adecuadamente para la mejora económico, social y cultural, y determina que con su proyecto de Complejo Agro-Turístico se aprovechara adecuadamente la riqueza agrícola y turística con sus diferentes tratamientos tanto urbano, paisajístico, articulando de esta manera las comunidades campesinas y de este modo fortaleciendo los diversos sectores socio-económicos de la zona de Tolima de Colombia. Analizando

la propuesta arquitectónica se observa un buen aporte el aprovechamiento de la zona agrícola, las zonas de alojamiento y los turistas donde permite un mejor flujo socioeconómico para el pueblo y sus habitantes.



Figura 5. Complejo Agroturístico Sustentable en Coello Tolima

Fuente: Vista 3D del Complejo (https://repositorio.unibague.edu.co)

(Aliaga Dominguez & Vilela Robles, 2018) Precisan la importancia de un Complejo Turístico Cultural como beneficio económico para el desarrollo de la población local del distrito de Carania de la provincia de Yauyos del departamento de Lima. La cual el proyecto se constituye con una edificación de hospedaje masivo y esparcimiento, distribuido en diversas plataformas (tres plataformas). Concuerdo con la importancia de esta propuesta debido que, teniendo un gran complejo turístico con las condiciones necesaria, respetando la naturaleza y sus desniveles naturales es un atractivo turístico la cual invita a turistas nacionales y/o internacionales disfrutar del complejo originando un flujo económico para la provincia.



Figura 6. Complejo Turístico Cultural en el Distrito de Carania – Provincia de Yauyos

Fuente: Vista 3D del Complejo (http://repositorio.urp.edu.pe)

(Chávez Becerra & Sánchez Rospigliosi, 2018) La propuesta de los autores nos muestra la importancia del turismo como actividad económica para optimizar la calidad de vida del poblador de Otuzco, promoviendo la arquitectura autóctona (Burga Bartra, 2010) de Cajamarca integrando sus recursos paisajísticos y culturales.

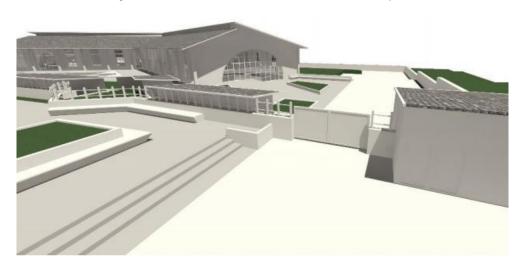


Figura 7. Centro Turístico en el Centro Poblado Otuzco, Cajamarca

Fuente: Vista 3D del Centro Turístico (http://repositorio.urp.edu.pe)

(Cubas Cabanillas & Villanueva Delgado, 2017) Refieren y la cual concuerdo en que la propuesta de un complejo ecoturístico es una fuente de desarrollo para la localidad e integra a las comunidades cercanas, mejorando así los ingresos económicos y brindando mayor oportunidad de trabajo a la comunidad de Chota.



Figura 8. Complejo Ecoturístico Sustentable, Chota - Cajamarca

Fuente: Vista 3D del Complejo Ecoturístico (http://repositorio.unsm.edu.pe)

(Valdivia Luque, 2016) El autor señala la importancia del Centro Turístico de Café en la Hacienda Potrero de la provincia de Convención – Cusco, integrando el recorrido agroturístico de una antigua fábrica con una hacienda con ambientes de pernoctación, pabellones de eventos rurales y espacios de interpretación; que logran revaloriza la cultura agrícola de la provincia.



Figura 9. Centro Turístico de Café, Convención - Cusco

Fuente: Vista 3D del Centro Turistico (https://repositorioacademico.upc.edu.pe)

(Valencia Vilca, 2015) La autora señala la importancia del uso de material de la zona en el Centro Poblado de Huerta Huaraya para su proyecto de Refugio Ecoturístico en Fundo Chincheros - Puno, considerado como un atractivo turístico, cultural y recreacional, con la finalidad de integrar la construcción de la infraestructura con el paisaje de la naturaleza del lugar.



Figura 10. Refugio Eco-Turístico en Fundo Chincheros - Puno

Fuente: Vista 3D del Refugio Eco-Turístico (http://repositorio.unap.edu.pe)

 (Isla Barrera, 2015) La autora indica que su proyecto de Centro Turístico Vivencial en Yurimaguas, en su diseño considera las necesidades principales para el turista para su confort y comodidad, conviviendo con la naturaleza respetándola y conservándola. Asimismo, destaca la motivación del crecimiento económico de la localidad, identificando las ventajas y desventajas.

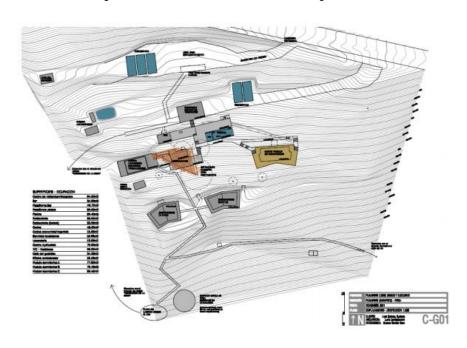


Figura 11. Centro Turístico Vivencial en Yurimaguas - Loreto

Fuente: Vista planta del Centro Turístico Vivencial(http://repositorio.unife.edu.pe)

(Icochea Riqueros, 2014) Según el autor indica que realizó su propuesta en la Villa de Canta, provincia de Canta – Región de Lima, a través de esta investigación se analiza la situación actual y principales problemas en el que se encuentra. También hace énfasis en por que esta zona no se ha desarrollado como otros lugares de las mismas características teniendo como ventaja la cercanía con la ciudad capital de Lima Metropolitana. Pretende además presentar una propuesta de revitalización urbana para el desarrollo turístico de la Villa de Canta mediante el Centro de Capacitación e Información Turística para que se solucione los problemas físicos y sociales identificados como es la deficiencia en equipamientos turísticos. Así mismo se desarrollarán Talleres especiales dedicados a la capacitación turística como medio de solución a los problemas en la calidad del servicio

al turista, permitiendo brindar un servicio eficiente de parte de los prestadores.

La propuesta arquitectónica que es el Centro de Capacitación e Información Turística en la Villa de Canta es un gran aporte porque los principales beneficiados son los pobladores y la provincia por que el mayor flujo de turista en esta provincia demandaría mayor trabajo y una mejora en producción de venta al turista para la satisfacción influyendo un mayor ingreso económico para este sector.

• (Miguita Yakabi, 2012) El autor realizó su investigación académica exploratoria del equipamiento turísticos hoteleros, donde refiere que en Supe Puerto existe un deterioro de la imagen urbana e inadecuados equipamientos turísticos, pero con la revitalización urbana y el proyecto del hotel se revertirá esta imagen logrando la capitalización del suelo urbano, mejorar la calidad de vida y más actividades sociales en los espacios públicos beneficiando a la población local. El hotel es un proyecto estratégico que potenciara el progreso turístico de la zona, cubriendo la demanda futura de hospedaje de los turistas. Con un aporte complementario en el aspecto urbano.

Con la investigación logró describir la deficiencia que existe en Supe Puerto como problema central los Inadecuados equipamientos turísticos hoteleros en el Distrito. Como también se observan puntos como Infraestructura Vial Deficiente, Carencia de espacios sociales, áreas disfuncionales, acondicionamiento paisajista y volumétrico deficiente. Y con esto logró una buena propuesta como es el Hotel de cuatro estrellas con el fin de desarrollo del potencial turístico del distrito Supe Puerto.

(Rodas Ruano, 1998) El autor refiere en su investigación que la Biosfera Maya cuenta con una carencia de instalaciones adecuadas para prestar servicios de hospedaje al ecoturista, extranjero o nacional, que llega a la zona del Rio de la Pasión. Donde existe un gran número de áreas metropolitanas y no hay una preocupación para la conservación del medio ambiente donde se realiza la edificación.

Asimismo, refiere que actualmente hay un crecimiento en el número de personas que visitan el sector del rio de la pasión, el problema estriba en que no hay hoteles que cumplan con las expectativas del ecoturista que vienen con la idea de hospedarse en algún lugar dentro de la selva o tener contacto con esta. En la ribera de este rio se encuentra el pueblo de Sayache que también sirve como puente para las personas que llegan a Flores por vía aérea se dirigen al río Usumacinta y fronteras con México.

El propósito de su proyecto es diseñar un hotel pequeño, pensando en el ecoturista, en donde se le pueden dar todas las comodidades, pero a la vez, este vivo la experiencia de pernoctar dentro del ambiente de la selva. Concluye que la Biosfera maya cuenta con una carencia de instalaciones adecuadas para prestar servicios de hospedaje al ecoturista que llega a la zona del Rio de la Pasión. Actualmente hay un crecimiento en el número de personas que visitan la región, el problema estriba en que no hay hoteles que cumplan con las expectativas del ecoturista que llegan al lugar para hospedarse dentro de la selva a tener contacto con ésta, no pernoctar dentro de una urbe como Sayaxche.

Ecológicamente, el proyecto es un conjunto consciente, conserva los ecosistemas y las riquezas culturales de la región. El estilo arquitectónico sigue patrones de la arquitectura vernácula maya, evitando el repartimiento con el entorno y dejando un bajo impacto en el medio ambiente.

2.1.1. Base Teórica

Turismo Rural Comunitario (TRC):

(Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2016) lo define como la actividad turística que se genera en el área rural donde la población local se organiza para participar de forma planificada y sostenible con el objetivo de beneficiar a su comunidad, teniendo en cuenta su propia cultura rural como elemento principal de sus actividades.

De acuerdo con esto nos hace entender que el turismo rural viene hacer la intervención activa de la comunidad en toda actividad turística.

El Turismo rural como generador y reactivador económico:

- (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2016) MINCETUR señala que el turismo es uno de los primeros generadores del progreso socioeconómico del Perú y de varios países, dando a nivel mundial el 10% del PBI, han generado uno de cada 10 puestos. Asimismo, promueve al turismo rural comunitario como estrategia para crear inclusión económica y social para el desarrollo local con el debido uso de sus atractivos naturales, culturales y sociales; como principal aporte señala la generación de actividades productivas del entorno rural local; la preservación y el uso adecuado de lo que nos brinda la naturaleza; permitiendo de esta forma la generación de puestos de trabajo.
- (Garcia Lopez, 2017) experto en el sector turístico donde señala en su portal web sobre el Turismo Rural Comunitario como una opción para el ingreso económico a las comunidades rurales, campesinas e indígenas que le permite a un país generar ingresos adicionales a las actividades ya generadas antes, desarrollando de esta forma a las comunidades y poniendo en valor los recursos naturales y culturales del distrito. Del mismo modo, indica que el Turismo Rural Comunitario es una herramienta que favorece de forma eficaz el desarrollo socioeconómico de las comunidades, por ser un "impulsor de inclusión y desarrollo sostenible".

Requisitos que tienen que cumplir para generar este tipo de turismo:

- Sólo se puede dar en comunidades donde las personas originarias tengan el derecho del manejo o explotación de sus recursos locales.
- Se deben beneficiar comunidades que se encuentran excluidas del desarrollo.
- Deben existir interesantes recursos turísticos atractivos en la zona, así como riqueza cultural, como atracción.
- Debe proteger el medio ambiente y las costumbres de las comunidades.
- (Turismo, 2012) señala que los atractivos turísticos deben tener incorporado instalaciones, equipamientos (infraestructura adecuada), servicios

(actividades recreativas, convenciones, etc), iconografías y valores simbólicos para satisfacer motivaciones y expectativas.

FASE II De atractivo > Producto FASE I De recurso > Atractivo Producto turístico Atractivo (s) Atractivo turístico turístico (s) Recurso turístico Recurso Experiencia Planta turística turístico turística de los Instalaciones turísticas visitantes y equipamiento Infraestructura Actividades turísticas Imagen / Marca lmagen y valor simbólico

Figura 12. Desarrollo de un producto turístico 2012

Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Turismo, 2012)

Arquitectura Vernácula:

El arquitecto Frank Lloyd Wright, describe a la arquitectura vernácula como "edificio folclórico creciendo en respuesta a las necesidades reales, ajustado al entorno por personas que conocían mejor que nadie y con un sentimiento patrio".

(Burga Bartra, Arquitectura Vérnacula Peruana, un analisis tipológico, 2010), en su libro expone que esta tipología de arquitectura está conformada por las tradiciones prehispánica y los modelos aportados por los conquistadores españoles. Lo vernácula surgió del trabajo con los materiales de forma adecuada del lugar para su comodidad, protegiéndolo de las condiciones climáticas, teniendo un sistema constructivo simple y lógico de esta arquitectura.

De acuerdo con las Características Generales de la Arquitectura Vernácular:

- Busca generar confort de acuerdo con la arquitectura, esto se aplica según los conocimientos adquiridos en la antigüedad.
- Estructuras diferentes por cada lugar; no obstante, sus tipologías fundamentales parten de un propio concepto.

- Utilización de un sistema constructivo con materiales que son producto de una adecuada adaptación al medio ambiente.
- Presenta materiales existentes del lugar que responde a una protección que va de acuerdo con el clima.

Estadísticas y características demográfica del distrito de Mariscal Cáceres:

(Gobierno Regional de Huancavelica, 2014) señala que en su estudio de diagnóstico y zonificación territorial de la provincial de Huancavelica que el distrito de Mariscal Cáceres es el distrito rural más pequeño del Perú y además presenta problemas de pérdida de población y falta de acceso a los servicios básicos de agua, desagüe y luz.

(Municipalidad de Mariscal Cáceres, 2012) La Municipalidad de Mariscal Cáceres en su Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2012-2021, hace referencia que hasta el 2007 indica que Mariscal Cáceres tiene una población de 760 pobladores, siendo el 100% perteneciente a la zona urbana con una densidad poblacional de 82.34 hab/ha; en el año 2012 tiene una población de 936 con una densidad poblacional de 101.4hab/ha, indicando un incremento poblacional para el 2021 de 1,363 habitantes con una densidad poblacional de 30.51 según sus estadísticas. De acuerdo con los estudios realizados líneas arriba y el último reporte estadístico de INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017) donde indica una población de 485 hab. con una densidad de 52.55 hab/ha observaron de esta forma una emigración o disminución poblacional de 275 hab. y disminución de viviendas de 17 de acuerdo con el comparativo con el último censo del 2007, siendo contradictorio a las estadísticas del Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2012-2021. Ver tabla 1.

Tabla 1. Datos Generales Demográficos del Distrito de Mariscal Cáceres

DATOS GENERALES DEMOGRAFICO POR AÑO							
	UNIDAD	1993	2005	2007	2017		
POBLACIÓN	Hab.	424	462	760	485		
AREAS OCUPADAS	На.	9.23	9.23	9.23	9.23		
DENSIDAD POBLACIONAL	Hab/Ha	45.94	50.05	82.34	52.55		
MIEMBROS POR FAMILIA	Unid.	3.7	3.6	3.9	2.9		
NUMERO DE VIVIENDAS	Unid.	114	130	194	167		

Fuente: Elaboración Propia en base a datos demográficos del INEI de los años 1993, 2005, 2007 y 2017

2.1.2. Concepción de la Propuesta Urbano Arquitectónica

La propuesta urbano arquitectónico es un Complejo Agro-ecoturístico sostenible para el desarrollo del sector turismo del distrito de Mariscal Cáceres, Provincia y Departamento de Huancavelica; donde se pretende beneficiar al distrito en el aspecto socioeconómico, con el surgimiento de turismo vivencial en el distrito, para promover puestos de trabajo y disminuir la migración.

2.2. OBJETIVOS DE LA PROPUESTA URBANO ARQUITECTÓNICA

2.2.1. Objetivo General

Desarrollar un proyecto arquitectónico de un complejo agro-ecoturístico sostenible y espacios culturales para la difusión de los atractivos turístico con el fin de promover el agro-ecoturismo y el turismo vivencial en el distrito de Mariscal Cáceres.

2.2.2. Objetivos específicos

OE1: Diseñar un proyecto arquitectónico que incluye un centro de pernoctación adecuada, con las condiciones físico-ambientales para el confort del turista.

OE2: Diseñar un proyecto arquitectónico que incluye un centro cultural adecuado, utilizando espacios de interrelación social y aprendizaje con infraestructuras adecuadas.

OE3: Diseñar un proyecto arquitectónico que incluye una infraestructura gastronómica adecuado, para el fomento del turismo vivencial y confort del turista.

OE4: Diseñar un proyecto arquitectónico que incluye una infraestructura con ambientes adecuados para administración e información turística. (ver figura 13):

GRAFICO I.11 ARBOL DE SOLUCIONES COMPLEJO AGROECOTURISTICO SOSTENIBLE PARA DESARROLLARY REVITALIZAR EL SECTOR TURISTICO DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES-DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA. Fuente: Elaboración propia. M.04
Adecuados y nuevos
ambientes de servicios de
información turístico Bach. Arq. Montero Rojas Orlando Steven F.05 Mayor fluidez en los esp sociales urbanos F.05.01 UNIVERSIDAD CESAR VALLEDO OBJETIVO CENTRAL

NUEVOS, ADECUADAS Y RAZONABLES CONDICIONES DE INFRAESTRUCTURA
ARQUITECTONICA AGROECOTURISTICO PARA EL DESARROLLO TURISTICO DEL DISTRITO DE
MARISCAL CACERES - HUANCAVELICA M.03 Adecuados espacios para la gastronomía local M.03.01
Adecuadas y nuevas
infraestructuras de
ambientes gastronómico F.04
Disminución de la contaminación ambiental EFECTO FINAL

Desarrollo y dinamismo económico – turístico M.02.03 decuadas zona recreativas M.02
Nuevos, adecuadas y razonables infraestructuras recreativas, socioculturales y cognitivas. F.03 Incremento de la demani turística Satisfecha. F.03.01
Aumento del turis
receptivo e inter M.02.02 M.02.01.01 Adecuados espacios para zonas feriales. M.02.01 F.02
odel interés of ten los atracturísticos F.02.01 M.01.03
Adecuados y razonables ambientes de servicios higiénicos F.01 iento de la PEA. M.01
Adecuado y razonable condiciones de infraestructura arquitectónica de alojamiento. M.01.02 ados ambients recepción. M.01.01
Pcuados y razonables
ambientes de
pernoctación OBJETIVO CENTRAL **FIN ULTIMO** MEDIO

Figura 13. Árbol de Soluciones

2.3. ASPECTOS GENERALES

2.3.1. Ubicación

2.3.1.1. La ciudad o localidad a intervenir

El distrito peruano de Mariscal Cáceres es uno de los diecinueve distritos de la Provincia de Huancavelica considerado como distrito histórico, se encuentra ubicado en el Departamento de Huancavelica, bajo la gestión del Gobierno Regional de Huancavelica, en la zona de los andes centrales del Perú, ubicado en la margen derecha de la cuenca del Rio Mantaro, conocido como el distrito más pequeño en extensión del Perú.

2.3.1.2. Ubicación regional y límites jurisdiccionales

Situada a 2,847m de altitud con las coordenadas geográficas: longitud oeste 74°55'43" (O) y latitud sur 12°31'57" (S), en la falda norte del cerro Huamanrazo (5,278 m) en la cuenca del Rio Mantaro y Rio Icchu, a 88 km del distrito de Huancavelica.

Tiene como límites geográficos:

Tabla 2 Límites Geográficos del Distrito

Limite	Ciudad					
Norte	Distrito de Ahuaycha					
Oeste	Distrito de Huando					
Este	Distrito de Acoria					
Sur	Distrito de Huando y Acoria					

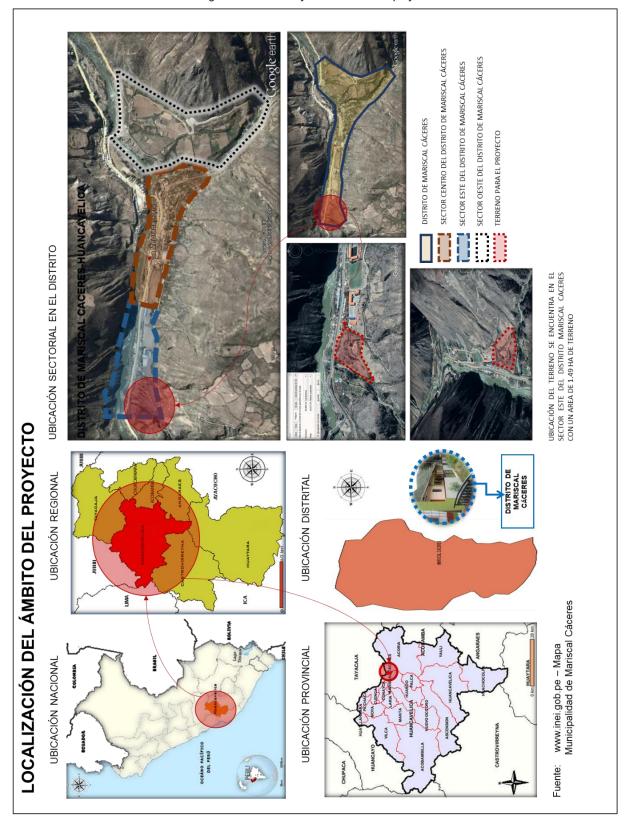
Fuente: Elaboración propia en base de INEI

2.3.1.3. Accesibilidad

(Turismo Huancavelica, 2009-2020) El acceso al Distrito de Mariscal Cáceres es:

- Por carretera desde la ciudad de Huancavelica, Huancayo y Ayacucho en un aproximado de recorrido de 01 a 02 horas.
- Por tren de Huancayo Mariscal Cáceres y desde Ayacucho –
 Mariscal Cáceres en un recorrido aproximado de 4 a 6 horas.

Figura 14. Ubicación y/o localización del proyecto - 2020



Fuente: Elaboración propia a partir de Google Maps (2020) e Inei-mapa

2.3.2. Características del Área de Estudio (Análisis del Sitio)

2.3.2.1 Aspectos Demográficos

(Instituto Nacional de Estadistica e Informatica, 2017) Respecto a la población, refiere que:

Actualmente, el distrito cuenta con 485 personas, que conforman entre 2 a 4 miembros por familia según las investigaciones realizadas por el propio Concejo Distrital y el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

Del mismo modo el número de vivienda habitables ha disminuido desde el 2017 al 2007 en un total de 27 viviendas, siendo estas viviendas abandonadas y se encuentran deteriorados. Ver tabla 3.

Tabla 3. Datos Demográficos Generales

DATOS DEMOGRAFICOS GENERALES

	UNIDAD	1993	2005	2007	2017
Población	Hab.	424	462	760	485
Áreas Ocupadas	На.	9.23	9.23	9.23	9.23
Densidad Poblacional	Hab/Ha	45.94	50.05	82.34	52.55
Miembros por Familia	Unid.	3.7	3.6	3.9	2.9
Número de Viviendas	Unid.	114	130	194	167

Fuente: Elaboración propia a partir de INEI (Instituto Nacional de Estadística e Informática)

2.3.2.2. Aspectos Físico-geográfico

2.1.2.2.1. Superficie del distrito

El distrito de Mariscal Cáceres abarca una superficie de 5.63 km², siendo así el distrito más chico del país en un ámbito urbano-rural.

FEST TOTAL T

Figura 15. Mapa superficie del Distrito de Mariscal Cáceres

Fuente: (mapio.net, s.f.)

2.1.2.2.2. Hidrografía

El distrito se encuentra en el margen derecho del Rio Mantaro, la quebrada de Huamanrazu, donde sus principales afluentes son el rio Icchu y el rio Cunas, el cual brindaría el paisaje y los recursos aprovechables para el desarrollo del Complejo Agro-Ecoturístico.

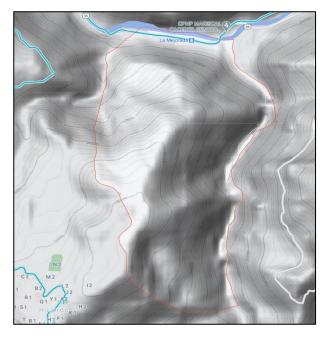


Figura 16. Mapa superficie del Distrito de Mariscal Cáceres

Fuente: (Google Maps, 2020)

2.1.2.2.3. Clima

El clima es templado y cálido en el Distrito de Mariscal Cáceres. En la época de verano tienen una gran cantidad precipitación (Lluvia), mientras que en épocas de invierno tiene poca precipitación (Lluvia). El distrito tiene un clima que en los meses más cálidos las temperaturas son bajas. Ver tabla 4.

Tabla 4. Datos Climáticos De Mariscal Cáceres

DATOS CLIMATICOS DEL DISTRITO

DATOS CLIMATICOS DEL DISTRITO							
MES/AÑO	TEMPERATURA (°C)			HUMEDAD RELATIVA (%)	PRECIPITACIÓN (mm/día)		
	MAX	MEDIA	MIN				
Ene-20	18.1	12.2	6.3	78.4	27.4		
Feb-20	17.9	13	8.1	79.6	120.3		
Mar-20	18	12.4	6.7	79.4	105.1		
Abr-20	17.9	11.2	4.5	81	27.2		
May-20	18.2	10.5	2.8	79.2	12.2		
Jun-20	18.9	10	1.1	74.8	8.3		
Jul-20	19.1	9.3	-0.5	68.6	7.6		
Ago-20	19.5	9.9	0.4	68.9	0		
Set-20	18.4	11.1	3.8	73.7	33.7		
Oct-20	18.8	10.7	2.7	70.9	21.9		
Nov-20	19.7	11.7	3.6	68.6	6.1		
Dic-20	18.4	12.2	6	77.6	76.4		

Fuente: Elaboración propia a partir de SENAMHI (Anual)

Temperatura:

La temperatura del distrito tiene un alto e intenso índice solar, la temperatura máxima registrada durante el día es de 19.7°C; mientras que la mínima es de -0.5 °C. Donde la temperatura media anual en Mariscal Cáceres se encuentra a 11.2 °C. Ver tabla 5.

TEMPERATURA 25.0 20.0 Temperatura (°C) 15.0 10.0 5.0 0.0 -5.0 Nov-20 19.7 Mar-20 18.0 Abr-20 17.9 May-20 18.2 Oct-20 18.8 19.1 Temperatura Máxima 17.9 18.4 18.4 18.1 18.9 19.5 Temperatura Media 12.4 10.5 9.9 11.1 10.7 11.7 12.2 12.2 11.2 10.0 9.3 Temperatura Minima 8.1 6.7 4.5 2.8 1.1 -0.5 0.4 3.8 2.7 3.6 6.0 - Temperatura Máxima - Temperatura Media Temperatura Mínima

Tabla 5. Datos De Temperatura De Mariscal Cáceres

Fuente: Elaboración propia a partir de SENAMHI (Anual)

Humedad:

En el distrito presenta una humedad moderada, debido al clima es templado y cálido. Teniendo una humedad relativa como mínimo en el año 2020 de 68.6% y máximo de 81.0% según Senamhi. Ver tabla 6.

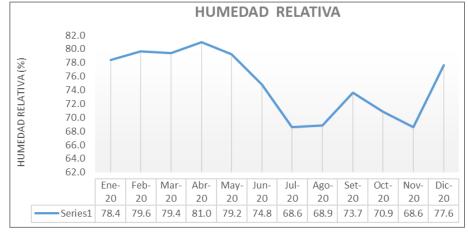


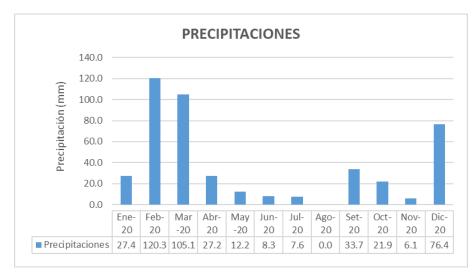
Tabla 6 Datos De Humedad Relativa De Mariscal Cáceres

Fuente: Elaboración propia a partir de SENAMHI (Anual)

Precipitaciones:

Las precipitaciones se encuentran en un rango de 400 mm - 500 mm del total de la precipitación anual que se da en el distrito, acentuándose las lluvias en los meses de diciembre, enero, febrero y marzo. La precipitación es de 446 mm en el año 2020. Ver tabla 7.

Tabla 7 DATOS DE PRECIPITACIÓN DE MARISCAL CACERES



Fuente: Elaboración propia a partir de SENAMHI (Anual)

Vientos:

La presencia de vientos es leve durante el año, excluyendo del mes de julio y agosto donde los vientos aumentan en intensidad (30 km/H). Ver Tabla 8.

Tabla 8 Datos De Viento De Mariscal Cáceres

DATOS DE VIENTOS DEL DISTRITO

MES	DIRECCIÓN DEL VIENTO				VELOCIDAD DEL VIENTO (M/S)	VELOCIDAD DEL VIENTO (KM/H)	
	NE	С	SE	NW	1121110 (11110)		
Enero	30			1	7	25.2	
Febrero	24	2	2		6.8	24.5	
Marzo	27	4			6.8	24.5	
Abril	29	1			7.4	26.6	
Mayo	31				6.6	23.8	
Junio	30				7.1	25.6	
Julio	31				6.8	24.5	
Agosto	31				6.5	23.4	
Setiembre	30				6.8	24.5	
Octubre	29	2			7.3	26.3	
Noviembre	29	1			6.8	24.5	
Diciembre	28	3		Frants 5	6.9	24.8	

Fuente: Elaboración Propia

2.1.2.2.4. Recursos Naturales

Flora:

Los pobladores del distrito de Mariscal Cáceres actualmente se dedican a la producción agrícola tradicional; teniendo como actividad primordial la producción agrícola, las cuales se encuentra encabezado por la producción de paltos, melocotón, pacae y limón acido las cuales serán consideradas para el uso del proyecto. Ver tabla 9

Tabla 9 Árboles frutales e industriales en el Distrito de Mariscal Cáceres.

Arboles Dispersos por Grupo Espacie de árboles frutales **Porcentaje Industriales Porcentaje** total 16 6.56 16 Capulí 3 1.23 3 Chirimoyo 12 4.92 12 Granado 20 8.20 20 Limon Acido 4.10 10 10 Lúcumo 2 0.82 2 Manzano 40 16.39 40 Melocotonero 3.28 8 8 Naranjo 6 2.46 6 Níspero 39 15.98 39 Pacae 86 35.25 86 Palto 2 0.82 2 Peral 7 7 100 Tara 244 100 100 251 Total

Fuente: (INEI, IV CENAGRO, 2012)



Nota: árbol de capulí Fuente: trabajo de tipos de maderas (slideshare.net)



Nota: Níspero Fuente: <u>Arboles Frutales del Perú</u>



Nota: Árbol de Limón acido Fuente: Repositorio MINAGRI/401



Nota: Árbol de Melocotón Fuente: Minagri <u>(www.gob.pe)</u>



Nota: Árbol de Pacay Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.



Nota: Árbol de Palto Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.



Nota: Árbol de Naranja Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.



Nota: Cactus - Tunas Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.

Fauna:

Del mismo modo que en la flora los recursos de la fauna más conocida (EnPeru, 2015), tenemos las siguientes:

Lagartija de pedregales, halcón, zorzal, pito. Como así también los animales vacunos y de corral (cuy, gallo, conejo, etc.)



Nota: Sukulluway, araranka o lagartija de pedregales Fuente: PERU LNG (www.ResearchGate.net)



Nota: Zorzal Fuente: PERU LNG (www.ResearchGate.net)



Nota: Aqchis o Halcón
Fuente: Quechua Escuela Amauta (Página Oficial
Facebook)



Nota: Akakllu o Pito Fuente: Quechua Escuela Amauta (Página Oficial Facebook)



Nota: Granja de Cuyes Fuente: Archivo fotográfico de la granja de cuyes familia Sánchez (Página Oficial Facebook, Mejorada Mariscal Cáceres)



Nota: Oveja – Ganado Ovino Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.



Nota: Vaca, Toro – Ganado Vacuno Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.



Nota: Cerdo – Ganado Porcino Fuente: Archivo fotográfico privado de Orlando Steven Montero Rojas, 2020.

2.3.2.3. Aspecto Urbano

2.3.2.3.1. Vías Principales

En el distrito de Mariscal Cáceres, se observan calles de uno y dos carriles; en la avenida principal se realiza ferias locales, lo que hace difícil el flujo del tránsito vehicular y se incrementa el tránsito peatonal. La vía principal del distrito es llamada la calle Real, tomando el nombre según la historia por esta vía los caminos del inca, la cual es tomada como eje conector entre distritos aledaños, pasa al costado de la plaza principal. Es la vía que tienen mayor afluencia de comercio (negocio pequeño), debido que es la vía que articula con los demás distritos. Asimismo, por esta vía pasa de forma paralela la vía Férrea la cual conecta la ciudad de Huancayo y Huancavelica.

La vía secundaria está precedida por la Calle Botton Bernales quien articula y conecta al centro de salud, piscina, losa deportiva, estadio municipal, colegio primaria, secundaria e inicial. Del mismo modo, se observan diferentes calles de trocha, como la calle José Gollar y la calle Correo que se dirige al puente prehispánico (rutas 10, 2020).

La estructuración de la ciudad a partir de sistemas de circulación y tramas según el libro Principios de diseño urbano/ambiental (Schjetnan, Calvillo, & Peniche, 2010) es del tipo de Sistema de "Plato Roto", debido a que la vía se adapta bien a la topografía del lugar.

DISTRITO DE MARISCAL CÁCERES - HUANCAVELICA
ANALISIS DE SITIO - VIAS VEHICULAR Y PEATONAL

VIAS VEHICU

Figura 17. Vías principales y Secundarias del Distrito de Mariscal Cáceres

Fuente: Elaboración propia en base al Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2015-2021

En el distrito de Mariscal Cáceres se aprecia que las calles peatonales son estrechas, siendo su principal función canalizar el agua de las lluvias. Asimismo, se observa los desniveles y pendientes, es decir, las calles no están en un mismo nivel, lo que genera la excavación de la tierra para el relleno con el fin de nivelar las calles en cada área.

La Calle Real es considerado como vía principal, en esta se encuentra la Municipalidad distrital de Mariscal Cáceres que tiene una arquitectura distinta y moderna, en el entorno se ubica: la plazoleta principal, la iglesia, la casa gubernamental y juzgado de paz. La calle Real y la vía ferroviaria tiene como remate visual la Iglesia del distrito, la cual se encuentra sobre una pendiente vial de concreto para su accesibilidad.

2.3.2.3.2. Llenos y vacíos

Llenos:

La trama urbana del Distrito de Mariscal Cáceres se encuentra adaptada a su topografía porque se dan de acuerdo con los accesos a las edificaciones, este tipo de trama según el libro Principios de diseño urbano/ambiental (Schjetnan, Calvillo, & Peniche, 2010) también es llamado "Plato Roto".

Teniendo el Distrito de Mariscal Cáceres según INEI (Instituto Nacional de Estadistica e Informatica, 2017) una densidad poblacional de 52.55 Hab/Ha y un número de habitantes de 485. La cual la mayor parte de las construcciones son de 1 o 2 pisos siendo el 99% de las viviendas totales construidas, del mismo modo las construcciones en su mayoría no abarcan el 50 % del lote; siendo la sede de la Municipalidad de Mariscal Cáceres el edificio más grande del distrito.

Vacíos:

En el distrito los vacíos son espacios libres y/o residuales que quedan sin construir, las cuales son utilizados para la agricultura y crianza de animales menores, a este tipo de patrón por desarrollo según el libro Principios de diseño urbano/ambiental (Schjetnan, Calvillo, & Peniche, 2010) lo califica como una estructura de dispersión y baja densidad. Los espacios libres urbanos utilizados por el poblador son el estadio municipal, la plazoleta principal y el ingreso a la iglesia.

En la figura 18 se representarán los llenos y vacíos encontrados en el distrito.

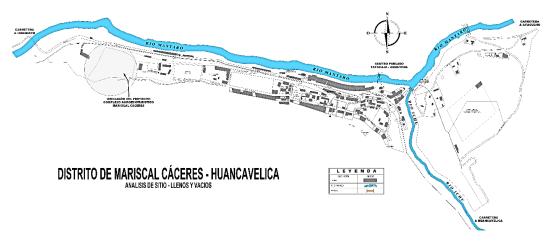


Figura 18. Llenos y Vacíos del Distrito de Mariscal Cáceres

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2015-2021

2.3.2.3.3. Espacios Públicos y Áreas verdes

Espacios públicos más representativos del distrito de Mariscal Cáceres, son: el estadio municipal, plazoleta, alameda del mirador, losa deportiva y la plaza (patio frontal) de la iglesia. Si bien es cierto el distrito se encuentra rodeado de plantación y vegetación, los espacios de concentración o entretenimiento de forma física no se aprecian. En la figura 19 se representa los espacios públicos y área verde del distrito.

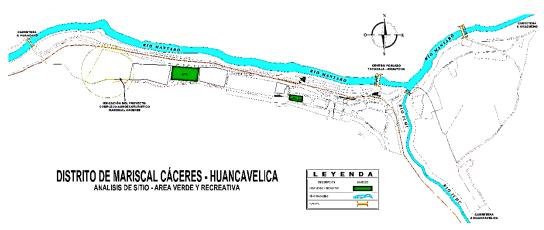


Figura 19. Espacios Públicos y Áreas Verdes del Distrito de Mariscal Cáceres

Fuente: Elaboración propia a partir del Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2015-2021

2.3.2.3.4. Hitos y Nodos

La calle principal es el nodo principal de concentración, donde se realizan todo tipo de actividades de carácter religioso, cultural y cívico del distrito. Asimismo, otro de los nodos es el estadio municipal.

Los Hitos principales reconocibles son: La iglesia y la municipalidad que por su gran altura se observan desde cualquier punto del distrito y la estación ferroviaria. Ver figura 20.



2.3.2.3.5. Usos de suelo

El uso de suelo principal dentro del distrito de Mariscal Cáceres es el uso de la zona agrícola ubicado en el sector este y oeste.

Seguido por el uso vivienda que se encuentra ubicado en el sector centro del distrito. Asimismo, el uso de comercio que se encuentran ubicados en la vía principal Calle Real. Ver figura 21.

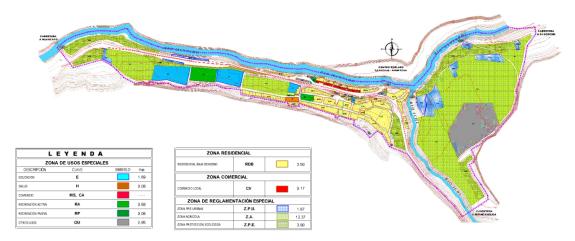


Figura 21. Uso de Suelo del Distrito de Mariscal Cáceres

Fuente: Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2015-2021

2.3.2.4. Aspecto Histórico-Cultural

Perfil histórico de la ciudad y/o localidad (Municipalidad de Mariscal Caceres, 2012). La historia del distrito de Mariscal Cáceres se documenta desde que se sitúan los campamentos de los obreros para la construcción del ferrocarril Huancayo-Ayacucho, quienes se trasladaron desde el campamento nombrado como Manuel Telleria, el día 22 de julio en el año 1923.

Don Andrés Avelino Cáceres, ilustre paladín de Pucara y Marcabello, es el personaje que influenció en el nombre al distrito como Mariscal Cáceres, como recuerdo de este ilustre. Además, el distrito, fue un fiel testimonio del paso de diferentes Virreyes de la época, encomenderos, ejércitos de nuestra independencia y caudillos de las revoluciones, puesto que es un lugar donde se cruzan los

caminos que dirigen hacia los capitales de Ayacucho, Huancayo y Huancavelica.

El 27 de marzo de 1935 se dio la ley N°8067 mediante la cual se elevó a la condición de distrito al pueblo de Mariscal Cáceres, inaugurándose el 2 de junio del mismo año. De esta manera, Mariscal Cáceres se independizó de la tutela de Huando, lugar que era considerado como su anexo hasta en ese tiempo

Se indica que la vía principal lleva el nombre de Calle Real por que existe presencias del Qhapaq Ñan (Caminos del Inca) por el distrito. (Ministerio de Cultura, 2013).



Figura 22. Mapa de ruta de Qhapaq Ñan

Fuente: (rutas 10, 2020)

2.3.2.5. Aspecto Económico

La población es de 485 personas y 272 viviendas según el INEI (Instituto Nacional de Estadistica e Informatica, 2017) mientras que el porcentaje de la pobreza total es de 40.1 % según el mapa de pobreza (2015).

La economía regional es diverso y amplio, que se encuentra establecida especialmente en la agricultura, ganadería, turismo entre otros que generan movimiento al crecimiento sostenible e inclusivo según indica el Plan de Desarrollo Regional Concertado – Huancavelica al 2021 (Gobierno Regional de Huancavelica, 2015).

La actividad agraria establece un elemento de desarrollo primordial del sustento económico en el distrito de Mariscal Cáceres, siendo de mayor impacto en los anexos de Carpas y Accopata, esta última con trabajo de carácter tradicional con bajos beneficios; además, en general la producción de las actividades agraria es para el beneficio del propio consumo y fuente de alimentación del poblador, con pocos conocimientos de cultivo y utilidad técnica, asimismo la poca capacitación por parte del área de agricultura.

El distrito de Mariscal Cáceres se encuentra integrado económicamente hacia las ciudades más cercanas de Huancavelica y Huancayo, mediante la vía férrea y carretera asfaltada. Los primordiales ingresos económico en la capital del Distrito de Mariscal Cáceres se generan atreves de la venta de alimentos típicos y criollas a los viajeros que suben al tren macho y a los viajeros de las diferentes empresas de transportes.

2.3.2.6. Lugares Turísticos

(Turismo Huancavelica, 2009-2020):

- Encuentro entre dos ríos del rio Ichu (Navegable) y Mantaro (No navegable).
- Mirador del "Brujo de los Andes" Mariscal Cáceres, que se

- encuentra ubicado frente del antiguo local Municipal distrital.
- Iglesia andina de Mariscal Cáceres ubicado al sur de Izcuchaca teniendo una excelente vista del distrito desde donde se encuentra.
- Estación de tren macho, que tiene como recorrido de Huancayo-Ayacucho.
- Cataratas de Hualluas.
- Sitio arqueológico prehispánico de Llacctaccolloy que se encuentra ubicado a 6 km. del pueblo de Mariscal Cáceres (anexo de Carpas) donde se observa viviendas y terrazas construidas a base de piedras.

2.3.3. Estudio de casos análogos

Tres Rios Resort

(Tres Rios Resort, 2010) en su documento publicado "Libro Verde: Tres Rios, un Modelo de Turismo Sostenible", refiere que el proyecto arquitectónico la cual fue proyectada por los arquitectos Franceses Laetitia Delubac y Christian Felix, posee 273 habitaciones, 7 restaurantes y 5 bares en un área de 138 Ha.

Es necesario resaltar que la ubicación de la propiedad privada de Tres Ríos es donde convergen tres ríos en el mar de la Riviera Maya de México. Por otro lado, también se destaca la rapidez del crecimiento turístico de la zona, que a su vez estuvo aparejándose con la presión sobre los recursos naturales, los propietarios mexicanos de la finca decidieron emprender con precaución en el momento de realizar un proyecto turístico en su propiedad.

Tres Ríos se inició con el establecimiento de una "Misión de Desarrollo Sustentable" que consiste en regularizar todas sus actividades hacia el uso pensado de los recursos naturales, el mantenimiento de la biodiversidad, la ejecución de los trabajos respetuosos con la naturaleza, la creación de experiencias de calidad para los turistas y el fomento de responsabilidad civil.

Para ello, han tenido en cuenta los ríos que fluyen a través de él y su salida al mar de la Rivera Maya, así como toda la zona, como un excelente y único ecosistema, donde ejecutaron un procedimiento por etapas en el estudio de la zona que incluye la preparación de un plan exigente que rige la zonificación y las pautas del proceso de construcción.

El proyecto está inspirado en la arquitectura colonial mexicana, su estructuración es de acuerdo con la zonificación ambiental. La planta baja de los edificios se eleva casi 3 m.s.n.m. para que el agua del mar fluya libremente debajo de las edificaciones, del mismo modo tiene puntos de drenaje cada 50 metros. Esta forma de estructuración se diseñó de manera que no altere la morfología de la zona.



Figura 23. Hacienda Tres Rios Resort Spa & Nature Park

Fuente: Imagen aérea de la Hacienda (www.ebooking.com)

Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática

(Sara Pavlov, Silvija Pranjic´, & Stjepan Birac, 2014) desarrollaron el proyecto "Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática", ubicado en el municipio de Bale en Histria – Croacia en un área de 972.00 m² de terreno intervenido, el proyecto es analizado como referente, debido a que su conceptualización se inspira en la naturaleza y recurso del lugar, teniendo un

enfoque sostenible, con la intención de cumplir los estándares bioclimáticos, siendo este el centro de un único complejo turístico agrícola.

Asimismo, la conceptualización formal del Complejo Turístico Histria Aromática, rige de la creación de viviendas con una arquitectura que se encuentra presente en las viviendas típicas del distrito, teniendo como referencias principales las antiguas construcciones denominadas Kazún, que son descritas como antiguas edificaciones hechas en su totalidad con piedra respetando y utilizando recursos naturales del lugar, que conserva el mismo nombre que existieron en Croacia desde la época de piedra.

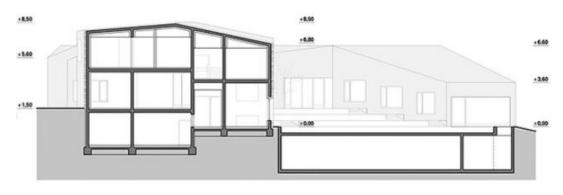


Figura 24. Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática

Fuente: elevación Frontal del Complejo (www.archdaily.pe)

El proyecto se integraría al paisaje sin ningún problema, teniendo en cuenta a la piedra como principal componente; así se estaría adicionando un valor más a la edificación la cual es la sostenibilidad. La piedra es obtenida del mismo lugar y es el principal elemento para el resultado de una decisión racional de edificar con los recursos disponibles, como un valor agregado a la contribución del trabajo de la sostenibilidad que se relaciona con el desarrollo económico. Asimismo, también tienen en cuenta la utilización de plantas autóctonas, plantas medicinales aromáticas y hierbas del lugar para las plantaciones.

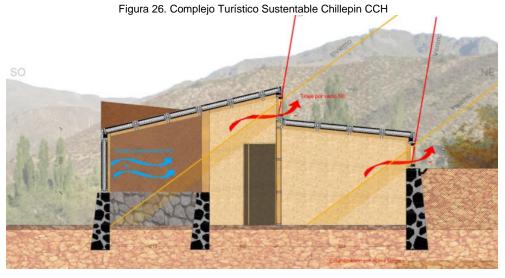
Figura 25. Complejo Turístico de Agricultura Histria Aromática



Fuente: elevación Frontal del Complejo (www.archdaily.pe)

Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH

(Bravo Araya, 2014) El arquitecto Bravo-Araya en su proyecto **Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH**, que se encuentra ubicado en Chillepin Salamanca, Región de Coquimbo – Chile, en un área de 3315.00 m² se inspiró de la naturaleza del distrito para su estrategia constructiva, tratando de cumplir las pautas bioclimáticas, incluyendo el uso de las redes de calentamiento solar de agua y el tratamiento de los desechos existentes.



Fuente: Corte General por unidad (www.archdaily.pe)

El proyecto se ubica en la ladera de un cerro, donde el terreno se encuentra paralelo a la carretera principal, compuesto por siete refugios que remata en una piscina y al albergue. Los refugios se encuentran ubicado sobre cuatro terrazas sobre pircas de piedra, por el lado paisajista usan la flora autóctona de cuantiosa floración existentes en el terreno conectándola al sistema de terrazas y a las actividades de apicultura orgánica en el circuito.

Figura 27. Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH



Fuente: Corte-Elevación del Complejo + Paisajismo (www.archdaily.pe)

Complejo Turístico Río Perdido

(Project CR+d, 2013) La compañía en su proyecto del Complejo Turístico Río Perdido, ubicado a 4km de San Bernardo de Bagaces – Costa Rica, en un área de 714.00 m². Donde realizan el diseño cuya conceptualización se basó en complementarse con el medio natural para de esta forma interrelacionarse con el paisaje. Fue de esta manera que el medio natural es la principal musa que inspiró a los proyectistas a exteriorizar las emociones causadas por la naturaleza a la zona habitable, manteniendo una relación entre el turista (huésped) y el complejo.



Figura 28. Complejo Turístico Río Perdido

Fuente: 3D del Complejo Turístico Rio Perdido (www.archdaily.pe)

Los centros de pernoctación se encuentran estructurados en tres bloques de bungalows, inspirado en la interrelación del rio, las rocas y los árboles, las cuales se encuentra sobre pilotes y a una distancia prudencial como para tener una vista de 360°, una arquitectura de volumetría sencilla, piezas constructivas

prefabricadas, tonos grises, logrando así mimetizar estos bungalows en el bosque tropical seco.

Se ayudaron con la topografía que les permitió ubicar cada espacio separado uno de otro, generando así zonas semiabiertas, ambientes privados y tranquilos.



Figura 29. Complejo Turístico Río Perdido

Fuente: Corte del Complejo Turístico Rio Perdido (www.archdaily.pe)

Hospedaje Rural "Los Horcones de Túcume"

(Burga Bartra & Correa, 2002) El proyecto se encuentra ubicado en Túcume, Lambayeque – Perú, en un área de 5200.00 m², lugar donde los arquitectos logran adaptarse al entorno cultural con técnicas constructivas ancestrales en madera, adobe y quincha, tomando como partido arquitectónico en deleitarse una experiencia rural enfocado en el turismo, la cual sumó dos elementos de la arquitectura prehispánica: lo más fuerte de las pirámides de barro y por lo contrario: lo liviano de las ramadas que son armadas con horcones de algarrobo.



Figura 30. Hospedaje Rural Los Horcones de Tucume

Fuente: Vista de los Hospedaje Los Horcones de Túcume (www.archdaily.pe)

2.3.4. Leyes, Normas y Reglamentos aplicables en la Propuesta Urbano Arquitectónica.

Proyecto de Hospedaje, Educación y Recreación deberá cumplir con las siguientes normas:

- Reglamento Nacional de Edificaciones.
 - Norma A120 Accesibilidad para personas con discapacidad y de las personas adultas mayores, que indica las características de diseño de rampas y escaleras, alturas de parapeto y barandas, ascensores con las dimensiones adecuadas y/o plataformas elevadoras. Servicios Higiénicos y estacionamiento para discapacitados.
 - Norma A100 Recreaciones y Deportes. Considerando el diseño del bar y pista de baile del proyecto.
 - Norma A040 Educación. Considerando el diseño de dos talleres en el segundo nivel del proyecto.
 - Norma A030 Hospedaje. Considerando el diseño de la infraestructura de hospedaje del proyecto.
- R.M. N°005-2020-MINCETUR del 10 de enero del 2020.
 Lineamientos para el Desarrollo del Turismo Social en el Perú.
- R.M. N°150-2015-PCM del 8 de junio de 2015 Resolución que aprueban Reglamento de Establecimientos de Hospedaje.
- Norma INDECOPI 399.010. 399.012. 399.009 (Señales de evacuación).

2.3.5. Esquema de Procedimientos Administrativos aplicables

El gobierno municipal coordinara con el gobierno central a fin de consolidar el proyecto de inversión pública del complejo agro ecoturístico sostenible en el distrito de Mariscal Cáceres, Provincia y Departamento de Huancavelica. Del mismo modo evaluara la posibilidad de coordinar una APP o una inversión por obras por impuestos para el proyecto.

2.4. PROGRAMA URBANO ARQUITECTÓNICO

2.4.1. Definición de los usuarios (síntesis de las necesidades sociales)

2.4.1.1. Tipos de usuarios

2.4.1.1.1. Turista Nacional

Los turistas nacionales tienen como objetivo principal para las vacaciones: la naturaleza y la variedad de atractivos turísticos (ver tabla 10), asimismo un lugar donde poder relajarse y descansar. Como segunda razón, se encuentra: salir con los amigos o familiares, donde se observa un aumento en turismo cultural de un 32% (2018) a un 36% (2019) ver tabla 11, del mismo modo en la distribución de los gastos en el año 2019 destinaron la mayor parte de su presupuesto a la alimentación. Siendo esto un efecto positivo en las personas, donde se aprecia un bienestar en diferentes áreas de la persona tanto a en el ámbito físico, mental y espiritual que es muy necesario para la vida diaria y que se le puede considerar parte del estilo de vida, permitiendo el fortalecimiento del vínculo amical y familiar, y por supuesto de esta forma el crecimiento económico, que también genera empleo para las personas en todas las regiones del país.

Tabla 10 Aspecto que tomo el turista nacional para elegir un destino.

Aspecto que tomaron en cuenta para elegir un destino	2019
Los paisajes y la naturaleza	53%
La variedad de atractivos turísticos	31%
Servicios con precios económicos	27%
Seguro	26%
Clima cálido	25%
F (Dramman, 2010)	

Fuente: (Promperu, 2019)

Tabla 11 Que actividades se realizaron durante el viaje.

Actividad	2019
Turismo urbano	88%
Turismo de naturaleza	55%
Turismo cultural	36%
Diversión y entrenamiento	36%
Compras	33%
Turismo de sol y playa	30%
Turismo de aventura	15%

Fuente: (Promperu, 2019)

La razón principal que motiva al turista a viajar, son los comentarios y experiencias de familiares, amigos y otros, la segunda razón que muestran las zonas turísticas son las páginas web (Internet), y los artículos en diarios o revistas son los medios con menor influencias. Ver tabla 12

Tabla 12 Medios la cual motivaron a viajar.

Medios	2019
Comentario y experiencia de familiares, amigos y otros.	44%
Internet (páginas web)	25%
Programas de tv y reportajes	14%
Publicidad en Tv	12%
Articulos en diarios o revistas	5%
Trabajos religiosos	1%

Fuente: (Promperu, 2019)

Característica sociodemográfica del turista nacional:

El turista nacional comprende en una edad promedio de 32 años aproximadamente. La mayoría de los turistas son mujeres, parte de una pareja, cuenta con un grado de instrucción técnica y es de una sociedad económica clase C, en su mayoría. Ver Tabla 13.

Tabla 13 Características de los vacacionistas según Sociodemográfica

Usuario según sociodemográfica				
Genero	Hombre	48%		
Genero	Mujer	52%		
Estado Civil	Pareja	51%		
Estado Civil	Soltero	49%		
	Centeniales (18-24)	21%		
	Mileniales (25-34)	42%		
Generación	Generación X (35- 44)	27%		
	Baby boomers (45- 60)	10%		
Nivel socio económico	NSE AB	48%		
Triver Socio economico	NSE C	52%		
	Básica (Primaria y secundaria)	33%		
Grado de instrucción	Técnica superior	42%		
	Universitaria	24%		
	Posgrado	1%		

Fuente: (Promperu, 2019)

2.4.1.1.2. Turista Extranjero

El turista siente la emoción de recorrer ciertos riesgos que forma parte de la vivencia de un estilo único y/o distinto. El salir de la rutina diaria de comodidad y realizar actividades que tengan experiencias de aventura y formar parte de la cultura.

El progresivo interés por el medio cultural y natural son los estímulos que los turistas se encuentran buscando emociones fuertes que les genera la adrenalina y a su vez den lugar a impresiones que no experimentan en sus rutinas diarias. Lo que busca un turista es la autenticidad y la originalidad en todos sus aventuras y/o viajes; sentirse explorador y encontrarse en la mitad de la naturaleza, son los que le dan mayor valor y demanda por un sector de población en constante crecimiento. Ver tabla 14.

Tabla 14 Motivo de visita a Perú.

Actividades realizadas en el Perú	2019
Cultural	65%
Naturaleza	16%
Aventura	11%
Sol y playa	4%

Fuente: (Promperu, 2019)

El turismo es un conjunto de actividades que son realizadas por personas durante las visitas a países y/o lugares distintos a su lugar de vivienda, para que sea considerado como turismo, además se considera otras características como el intervalo de tiempo de permanencia en el destino debe ser como mínimo de una noche, pero menor a un año y el impulso o razones del viaje debe ser diferente al trabajo remunerado en el país de destino.

Los turistas extranjeros definen que el primordial motivo de viaje son las vacaciones, recreación u ocio con 65% del total. Ver Tabla 15.

Tabla 15 Motivo de visita a Perú.

Motivo	2019
Vacaciones, recreación u ocio	65%
Negocios	16%
Visitar a familiares y amigos	11%
Salud (Tratamiento médico)	4%
Asistir a seminarios, conferencias, convenciones o congresos.	2%
Educación	1%
Trabajos religiosos	1%

Fuente: (Promperu, 2019)

Las características sociodemográficas del turista extranjero tienen una edad promedio entre 25 y 34 años. Según el sexo, en su generalidad los viajeros son varones, en su mayoría viajan en pareja y, por último, cuentan el grado de instrucción que más viaja en su mayoría son universitarios. Ver Tabla 16.

Tabla 16 Características de los vacacionistas según Sociodemográfica

Usuario según	sociodemográfica	2019
Genero	Hombre	60%
Genero	Mujer	40%
Estado Civil	Pareja	56%
ESIAGO CIVII	Soltero	44%
	De 15 a 24 años	11%
	De 25 a 34 años	32%
Edad	De 35 a 44 años	20%
	De 45 a 54 años	17%
	De 55 a 64 años	11%
	De 65 años a mas	7%
	Básica (Primaria y secundaria)	15%
Grado de instrucción	Técnica superior	13%
	Universitaria	46%
	Posgrado	26%

Fuente: (Promperu, 2019)

2.4.1.1.3. Campesino del distrito

Un campesino se define como aquella persona que se desempeña en labores del ámbito rural, generalmente en actividades de agricultura, ganaderías y/o crianza de animales de corral, que tienen como principal objetivo la producción de varios tipos de alimentos o sus derivados. Por lo tanto, un campesino tiene la capacidad de generar su producción dirigido hacia su propio consumo o para distribuirlos en el mercado y así generar alguna ganancia.

2.4.2. Descripción de Necesidades Arquitectónicas:

El diseño deberá tener técnicas y formas constructivas locales, empleando iconografías culturales autóctonas. Asimismo, se empleará formas arquitectónicas integrándose con la naturaleza del paisaje, diseñando con criterios medioambientales proyectado en el tiempo a largo plazo, y así mantener el medio natural lo menos alterado.

Recurrir a techados verdes y/o inclinados con el objetivo de brindar protección de la erosión a los senderos de uso frecuente y mantener el medio natural, además para brindar protección de la llovizna a los turistas.

Para el equipamiento y el amoblado en los interiores se usarán en base a los recursos locales, con excepción de ciertos equipamientos donde se requieren accesorios y equipos no disponibles localmente. Además, se deberá aprovechar y contar con los materiales del lugar y la mano de obra de la misma comunidad para la construcción y el interiorismo.

2.4.2.1. Criterio de Diseño por Función

Teniendo presente el proyecto arquitectónico a desarrollar y los puntos a considerar que requieren de la propuesta en cuanto a las actividades se dividió en dos grupos: Área Pública y Área Privada, las cuales se desarrolla en sub-áreas: Zona Administrativa, Recepción, Auditorio, Exposición Cultural, Talleres, Gastronómico, Bar y Alojamiento.

Área Privada:

- Zona Administrativa, encargado de la administración del complejo agro-ecoturístico, por la cual cuenta con área de secretaria, sala de reuniones, gerencia, administración y logística.
- Zona de Alojamiento, encargado de dar hospedaje a los turistas que desean pernoctar en el complejo por lo cual cuenta con diversos ambientes las cuales son dormitorios simples, dobles, matrimoniales, bungalows, caseríos y SS.HH.

Área Pública:

- Zona de Recepción, encargado de recibir, atender y orientar al turista, por la cual cuenta con áreas de recepción, sala de espera, lobby, almacén, deposito tópico y SS.HH.
- Zona de Auditorio, área donde el espectador y/o turista recibe exposiciones, eventos culturales, audiciones, conferencias, asambleas entre otras actividades, por lo que cuenta con área de vestíbulo, control, vestuario, escenario, asiento de auditorio, SS.HH.
- Zona de Exposición Cultural, área encargada de dar exposición de sitio como historia, cultura y desarrollo del distrito, por la cual cuenta con recepción, sala de información turística y sala de exposición de sitio.
- Zona de Talleres, área donde se dicta clases de producción agrícola y crianza ganadera, por la cual cuenta con ambientes o salones de talleres.
- Zona Gastronómica, área que comprende el lugar de los comensales, cocina, área de preservación, área de empleados y SS.HH.
- Zona Bar, área que comprende área de mesa, baile, área de empleados y SS.HH.

2.4.2.2. Criterio de Diseño por Forma

Se planteará que el proyecto arquitectónico se integre con el medio natural de su entorno, donde cada elemento se integre a través de recorridos que se adaptan a la topografía del territorio formando plataformas por cada sector, las fachadas laterales se realizaran como andenerías para dar una mejor integración con el entorno.

La volumetría para el diseño para la construcción debe tener la mayor compacidad posible, menor porosidad y menor esbeltez. Asimismo, las volumetrías compuestas deben tener elementos adosados para evitar la pérdida de calor.

2.4.2.3. Criterio de Diseño por Clima

Teniendo en cuenta las consideraciones climáticas del distrito de Mariscal Cáceres se tiene en cuenta que el mayor aprovechamiento de la luz solar, teniendo en cuenta que el sol se encuentra más en el Norte se puede orientar la construcción para su iluminación natural direccionada para el beneficio estético y ganancia térmica.

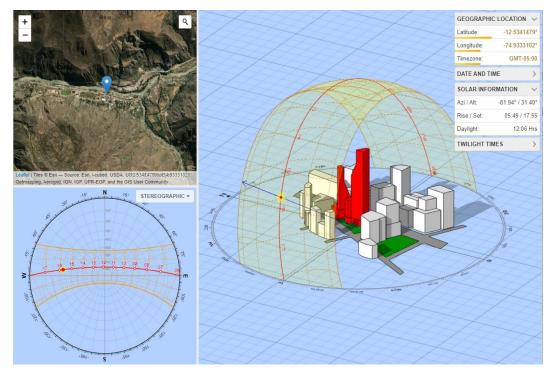


Figura 31 SunPath3D - Recorrido Solar 3D

Fuentes: (Drajmarsh, 2020)

2.4.2.4. Fuente de Energía Alternativa Eco amigable

Los elementos paisajísticos deberán ser colocados de tal forma que la ventilación natural ingrese de forma natural a la edificación. El diseño se utilizará técnicas de ventilación para producir confort humano.

Energía Solar:

Teniendo en cuenta el recorrido solar se usará su fuente de energía a través de placas solares o también llamados paneles fotovoltaicos donde absorberá la energía solar y lo transformara en energía eléctrica, estos paneles se encontrarán orientado hacia el norte donde incide su recorrido solar por más tiempo en todo el año. Este tipo de energía renovable se encontrará ubicado en las edificaciones de pernoctación como Bungalows, Dormitorios múltiples y Caseríos.

Tratamiento de desechos:

Proporcionar instalaciones sanitarias como baños secos en sitios estratégicos para uso del visitante y/o turistas, del mismo modo de utilización de tecnologías apropiadas como del tratamiento de desechos orgánicos tales como los pozos sépticos, de composta y de biogás.

Utilizar métodos de tratamiento de agua de desechos para usos no potables como es el de riego y tratar aguas contaminadas antes de retornarlas a la naturaleza. Este tipo de tratamiento de desechos se encontrará ubicado en las zonas de las personas más convergen como es la zona Administrativa-Cultural y la zona Gastronómica utilizando baños públicos en general (Baños secos).

2.4.3. Cuadro de Ambientes y Áreas

PR	PROGRAMACIÓN ARQUITECTONICA DEL COMPLEJO AGRO-ECOTURISTICO DEL DISTRITO DEL MARISCAL CACERES - HUANCAVELICA							
1RA PLATAFORMA								
ZOI	ZONA NIVEL PROGRAMA AFORO N° DE AMBIENTE AREA PARCIAL A							
	١	1°	SECRETARIA		2	1	7	7
	CIÓ	1°	SALA DE REUN	IIONES	8	1	26	26
	TRA	1°	GERENCIA		2	1	15	15
	SIN	1°	ADMINISTRACIO	ÓΝ	2	1	11.5	11.5
	ADMINISTRACIÓN	1°	LOGISTICA		2	1	7.5	7.5
ĕ,	10 00 111	SS.HH.			1	3.3	3.3	
ZONA ADMINISTRATIVA		1°	SALA DE RECE	PCIÓN	7	1	55	55
ISTR		1°	SALA DE ESPE	ERA .	30	1	82.15	82.15
N		1°	LOBBY		10	1	50	50
A AD	RECEPCIÓN	1°	ALMACEN			1	5.3	5.3
NO.	ΈΡ(1°	LACTARIO			1	10.8	10.8
7	REC	1°	TOPICO			1	26.1	26.1
		1°		HOMBRE		1	16	16
			SS.HH.	MUJER		1	16	16
		1°		DISCAPACITADO		1	16	16
							SUB TOTAL =	347.65
					AF	ORO DE ACUERDO	AL RNE A 030 =	63

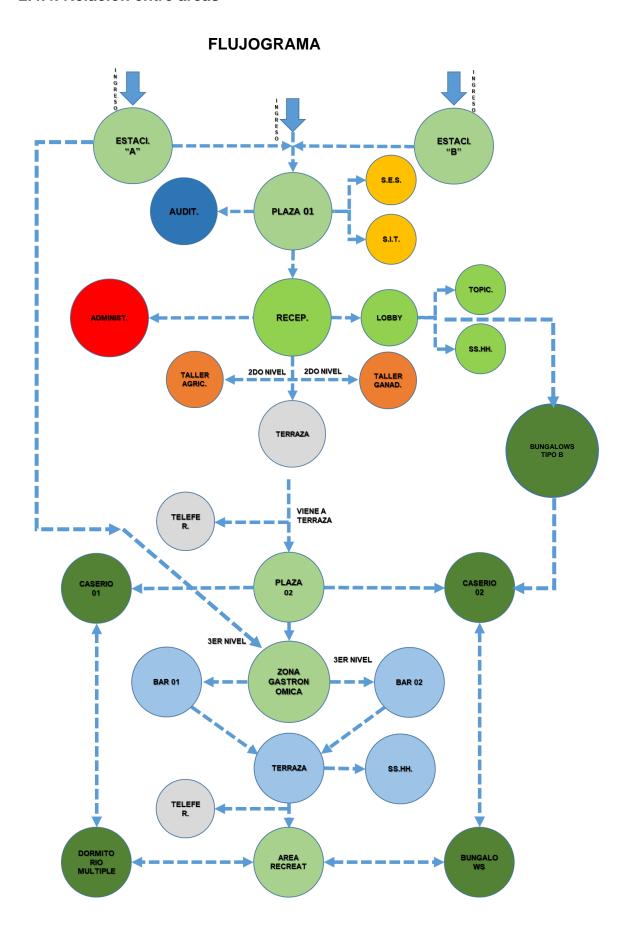
				2DA PLA	TAFORMA			
	Ë	1°	COCINA		8	1	50	50
	ANT	1°	BARRA DE ATE	ENCIÓN	1	1	18	18
	AUR	1° Y 2°	AREA DE MES	A	118	1	258.4	258.4
	RESTAURANTE	1°	RECEPCIÓN		2	1	38.5	38.5
	~	2°	BUFFET			2	37.5	75
	ÖN	1°	CUARTO DE M	AQUINAS		1	5	5
	ZONAS DE CONSERVACIÓN	1°	CAMARA DE F	RIO PARA CARNE		1	6.7	6.7
ZONA GASTRONÓMICA	ZONA	1°	CAMARA DE FRIO PARA VERDURAS			1	10.4	10.4
ONĆ	ၓ	1°	DESPENSA			1	7.9	7.9
STR	SS. HH.	1°		HOMBRE		1	30	30
A GA		1°	SS.HH.	MUJER		1	30	30
NO.		1°		DISCAPACITADO		1	10	10
Z		1°	VESTUARIO DE	HOMBRE		1	8.55	8.55
		1°	VESTUARIO DE	MUJER		1	6.75	6.75
	SERVICIO	1°	SS.HH. DE	HOMBRE		1	3.5	3.5
	SER\		SERVICIO	MUJER		1	3.2	3.2
	o)	1°	DEPOSITO			1	12.15	12.15
		2°	DEPOSITO			2	9.5	19
							SUB TOTAL =	593.05
					AFC	DRO DE ACUERDO	AL RNE A 030 =	129

		1°	VESTIBULO			1	12	12
		1°	RECEPCIÓN		2	1	6	6
		1°	ESCENARIO		8	1	25.5	20
	_	1°		VARON		1	10.8	10.8
	SUN	1°	VESTUARIO	FEMENINO		1	10.8	10.8
	AUDITORIO O SUM	1°	AUDITORIO	•	48	1	40	40
	rori	1°	DEPOSITO			1	4	4
	LION	1°	CUARTO DE P	ROYECCIÓN	1	1	5	5
	▼	1°	CUARTO DE E	QUIPO DE VIGILANCIA	1	1	6	6
RAL		1°		VARON		1	2.5	2.5
LTU		1°	SS.HH.	MUJER		1	2.5	2.5
V CU		1°		DISCAPACITADO		1	4.3	4.3
ZONA CULTURAL	ĕ	1°	RECEPCIÓN		5	1	17	17
Z	SALA TURISTICA	1°	SALA DE EXPO	OSICIÓN DE SITIO	10	1	67.6	67.6
	TUI	1°	SALA DE INFO	RMACIÓN TURISTICA	3	1	17	17
	ES	2 °	SALON DE TAI	LER AGRICOLA	56	2	79.6	159.2
	TALLERES	2°	SS.HH.	VARON		1	8.2	8.2
	1/1	2°	55.HH.	MUJER		1	8.2	8.2
							SUB TOTAL =	401.1
					AFORO DE	ACUERDO AL RNE	A 030 Y A 040 =	134
0	0	1°	ESTACIONAMI	ENTO SIMPLE		8	15	90
MIEN	MIENT	1° ESTACIONAMIE DISCAPACITAD				2	20	40
ONA	ONA	1°	DEPOSITO			2	14	24
DE ESTACIONAMIENTO TECHADA	ESTACIONAMIENTO	1°	PUESTO DE VI CONTROL	IGILANCIA Y	3	2	10	20
DE E	ш	1°	SS.HH. HOMBI	RE		1	6	6
ZONA							SUB TOTAL =	180
ZC					AF	DRO DE ACUERDO		3
	<u>o</u>	3°	PREPARACIÓN		2	2	5.3	10.6
	A DI							_
	EA DE PACH	3°	CAJA		2	2	5.85	11.7
	AREA DE DESPACH	3°	CAJA ZONA DE BAR	RA	2	2		11.7 9.4
٥	AREA DE						4.7	
BAR		3°	ZONA DE BAR	A EXTERNA	4	2	4.7 53	9.4
4 DE BAR		3°	ZONA DE BAR AREA DE MES	SA EXTERNA SA INTERNA	4 20	2	4.7 53 9.7	9.4 106
ZONA DE BAR	AREA AREA DE COMENSAL DESPACH	3° 3°	ZONA DE BAR AREA DE MES AREA DE MES	SA EXTERNA SA INTERNA	4 20	2 2 2	4.7 53 9.7 23.5	9.4 106 19.4
ZONA DE BAR	AREA COMENSAL	3° 3° 3°	ZONA DE BAR AREA DE MES AREA DE MES SALA DE BAIL	SA EXTERNA SA INTERNA E	4 20	2 2 2 2	4.7 53 9.7 23.5	9.4 106 19.4 47
ZONA DE BAR		3° 3° 3°	ZONA DE BAR AREA DE MES AREA DE MES SALA DE BAIL TERRAZA	EA EXTERNA EA INTERNA E RE	4 20	2 2 2 2 2	4.7 53 9.7 23.5 46.5	9.4 106 19.4 47 46.5
ZONA DE BAR	AREA COMENSAL	3° 3° 3°	ZONA DE BAR AREA DE MES AREA DE MES SALA DE BAIL TERRAZA SS.HH. HOMB	EA EXTERNA EA INTERNA E RE	4 20 20	2 2 2 2 2 1 1	4.7 53 9.7 23.5 46.5 25 25 SUB TOTAL =	9.4 106 19.4 47 46.5

				PLATAFORI	MAS MULTIPL	ES		
		1°	DORMITORIO	MATRIMONIAL	2	4	16	64
	ᅌᇤ	1°	DORMITORIO	DOBLE	4	4	16	64
	1 교 교	1°	AREA DE CAB	SINA		8	6	48
	DORMITORIO MULTIPLE	2°	AREA DE AMA	ACA		4	8	32
	0 2	1°	SS.HH.	HOMBRE		4	6	24
		1°	155.HH.	MUJER		4	6	24
	TIPO	1°	SALA DE STA	R		8	10	80
	S T	1°	KITCHENET			8	10	80
	o d	2°	DORMITORIO		4	8	8	64
	BUNGALOWS	2°	TERRAZA			8	8	64
	B	1°	SS.HH. MIXTO			8	5	40
VT0	BUNGALOWS TIPO B	2°	SALA DE STAR			2	10	20
ALOJAMIENTO		1° Y 2°	DORMITORIO		4	3	6	20
OJA	NGA T P	2°	TERRAZA			2	8	16
AL	BU	1°	SS.HH. MIXTO			2	5	10
		1°	DORMITORIO	PRINCIPAL	4	2	12.4	24.8
		1°	COCINA			2	12.2	24.4
		1°	SALA-COMED	OR		2	41.6	83.2
	9	1°	HALL			2	11.3	22.6
	CASERIO	1°	SS.HH. PRINC	IPAL		2	7.7	15.4
	ర	1°	DEPOSITO			2	6	12
		2°	DORMITORIO	DOBLE	8	4	12	48
		2 °	SS.HH. MIXTO			2	5.6	11.2
		2 °	TERRAZA			2	29.45	58.9
							SUB TOTAL =	950.5
					AFC	RO DE ACUERDO	AL RNE A 030 =	12

	TOTAL				2772.9		
	TOTAL =						
	35% CIRCULACIÓN =						
	AREA TECHADA TOTAL =						
	PLAZA 01		1	145	145		
	PLAZA 02		1	200	200		
	PATIO INTERNO		2	40	80		
E E	ESTACIONAMIENTO SIN TECHAR		1	400	400		
LIBRE	CAMPAMENTO		1	200	200		
AREA	AREA AGRICOLA Y GANADERA		1	6000	6500		
₹	AREA RECREATIVA (PISCINA Y JUEGO DE MESA)		1	500	500		
	TELEFERICO		1	100	100		
	SUB TOTAL =						
		AFC	RO DE ACUERDO	AL RNE A 100 =	0		
SUBTO	TAL AREA LIBRE Y AREA TECHADA =				11868.42		
35%CIRCULACIÓN COMPLEJO AGROECOTURISTICO SOSTENIBLE PARA DESARROLLAR Y REVITALIZAR EL SECTOR TURISMO DEL DISTRITO DE MARISCAL CACERES – DEPARTAMENTO DE HUANCAVELICA =					4153.95		
TOTAL=	:				16022.36		
AFORO	TOTAL DE ACUERDO AL RNE =				389		

2.4.4. Relación entre áreas



2.5. CONCEPTUALIZACIÓN DEL OBJETO URBANO ARQUITECTÓNICO

2.5.1. Esquema conceptual

2.5.1.1. Conceptualización

El lugar donde realizo mi proyecto que es el Departamento de Huancavelica Distrito de Mariscal Cáceres - La Mejorada encontraremos proyecciones de los caminos prehispánicos que conectaban los diversos centros dispuesto a lo largo de los caminos del inca o caminos de la sabiduría, denominado QHAPAQ ÑAN (Ministerio de Cultura, 2013) la cual se formó por un análisis incaico de la figura de la CHACANA la cual tomo como partida de diseño, asimismo podemos redactar la importancia del que fue construido para la integración entre pueblo y pueblo o para llegar a centros productivos y/o de peregrinación, es importante subrayar que el QHAPAQ ÑAN fue construido para que se integre perfectamente al paisaje natural andino hasta convertirse parte de él, lo que permitió recorrerlo de forma adecuada mientras se contemplaba la naturaleza y la inmensidad de las montañas.

Los incas aplicaron dos principios de ingeniería moderna de construcción en el QHAPAQ ÑAN: belleza y utilidad.

Para la realización de esta se hizo a un ángulo de 45° de la figura de la CHACANA que el inca trato de acercarse a la línea de la verdad o de vida, la cual por esta razón se denominó al QHAPAQ ÑAN como los caminos de la sabiduría, tomando a la CHACANA como partida de diseño.

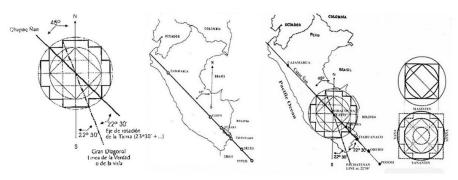
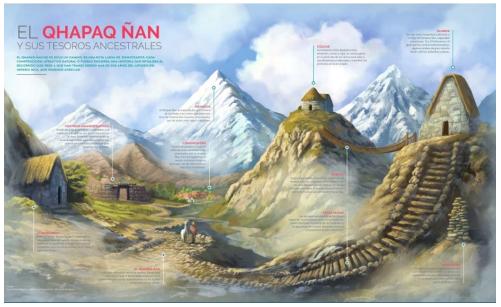


Figura 32 Chacana y Qhapaq Ñan en Perú

Fuente: Qhapaq Ñan y la Chacana (bp.blogspot.com)

Figura 33. El Qhapaq Ñan



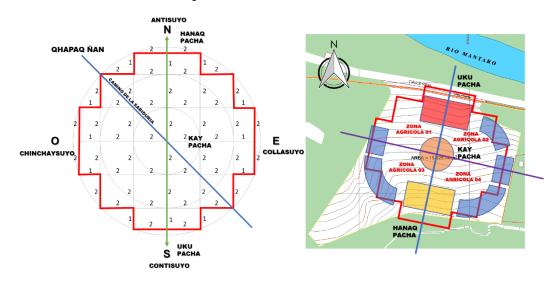
Fuente El Qhapaq Ñan (yumpu.com)

2.5.2. Idea rectora y partido arquitectónico

La idea rectora del anteproyecto proviene de la "Chacana" luego de un análisis donde en el departamento de Huancavelica y el distrito de Mariscal Cáceres tiene rezagos de que el Qhapaq Ñan pasaba, por estos lugares luego de ahí el nombre de la avenida principal del distrito "Calle Real", obteniendo, así como idea rectora esta figura por su historia, ya que de este modo se originó estos caminos, teniendo una gran iniciativa de integración con la naturaleza.

La idea rectora se observa en la distribución del anteproyecto, proviniendo de un eje central donde se encontrará la vía principal donde se observa los cuatro sectores agrícolas iniciando como el "UKU PACHA" (mundo de abajo) la zona administrativa y cultural, el "KAY PACHA" (mundo terrenal) parte central del proyecto donde encontraremos la zona gastronómica la cual se proveerá de las cuatro zonas agrícolas del anteproyecto y por ultimo "HANAQ PACHA" (mundo de arriba) la cual está representado por la zona recreativa encontrando un mirador y ultimo paradero del teleférico.

Figura 34: CHACANA - IDEA RECTORA



Fuente: Elaboración Propia 2020

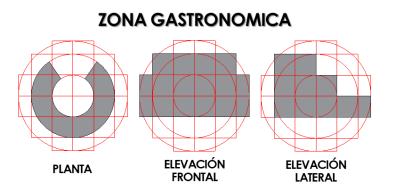
La idea rectora de la "CHACANA" se observa en cada zona del anteproyecto tanto en elevación como en planta.

Figura 35 Chacana – Idea Rectora – Zona Administrativa Y Cultural



Fuente: Elaboración Propia 2020

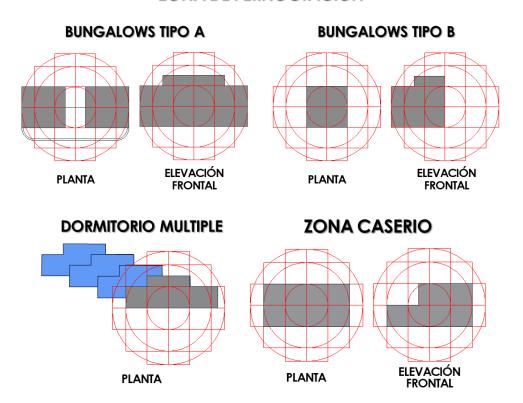
Figura 36 CHACANA – IDEA RECTORA – ZONA GASTRONOMICA



Fuente: Elaboración Propia 2020

Figura 37 Chacana – Idea Rectora – Zona De Pernoctación

ZONA DE PERNOCTACIÓN



Fuente: Elaboración Propia 2020

2.6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto se ubicará en una parte estratégica con cercanía a la estación del tren macho y con una gran visión paisajística hacia el Rio Mantaro y su hermoso valle, ubicado.

2.6.1. Memoria Descriptiva del Proyecto

2.6.1.1. Memoria Descriptiva de Arquitectura

a) Antecedentes:

El Distrito peruano de Mariscal Cáceres se encuentra dentro de los diecinueve distritos de la Provincia de Huancavelica, ubicada en el Departamento de Huancavelica, bajo la administración del Gobierno Regional de Huancavelica, en la zona de los andes centrales del Perú, considerado como el distrito más pequeño en extensión del Perú.

Situada a 2 847m de altitud, en la falda norte del cerro Huamanrazo (5 278 m) a 88 km del distrito de Huancavelica. Tiene como límites geográficos, por el Norte con el Distrito de Ahuaycha, por el Oeste con

el Distrito de Huando, por el Este con el Distrito de Acoria y por el Sur con los Distritos de Huando y Acoria.

El origen del distrito de Mariscal Cáceres data desde el momento en que se sitúa el campamento de los trabajadores para la construcción del ferrocarril Huancayo-Ayacucho, quienes se trasladaron del campamento Manuel Telleria, el día 22 de julio del año 1923.

Mariscal es el nombre que se le dio a este distrito en recuerdo del ilustre Paladín de Pucara y Marcaballe, don Andrés Avelino Cáceres; este lugar fue testigo del paso de Virreyes, encomenderos, ejércitos de nuestra independencia y caudillos de las revoluciones, puesto que es un lugar donde se cruzan los caminos a Ayacucho, Huancayo y Huancavelica. El 27 de marzo de 1935 se dio la ley N°8067 mediante la cual se elevó a la categoría de distrito al pueblo de Mariscal Cáceres, inaugurándose el 2 de junio del mismo año. De esta manera, Mariscal Cáceres se independizo de la tutela de Huando, del que era su anexo hasta entonces.

Actualmente brindan un inadecuado servicio a la población turística, producto de la utilización de ambientes inadecuados, insuficientes y que no están acordes a la normativa vigente. (Ver panel fotográfico N° 01, 02 y 03)

Figura 38 Panel Fotográfico 01 – Centro de Hospedajes Fuente: Archivo fotográfico Orlando Montero 2020



Hospedaje 01 – Ingreso por medio de una escalera externa desde la calle



Hospedaje 02



Hospedaje 02 - Ingreso al Hospedaje



Hospedaje 02 - Pasadizo para ingresar a los dormitorios

Figura 39 Panel Fotográfico 02 – Infraestructuras recreativas y socioculturales Fuente: Archivo fotográfico Orlando Montero 2020



Zona de recreación infantil sin mantenimiento



Zona de recreación sin ingreso al público en general



Zona de recreación sin acceso adecuado para las personas discapacitadas

Figura 40 Panel Fotográfico 03 – Infraestructuras recreativas y socioculturales Fuente: Archivo fotográfico Orlando Montero 2020



Zona de ingreso al SUM de la Municipalidad



Vivienda comercio que da información turistica







Vivienda adaptada como restaurante

Cabe precisar que una de sus fortalezas del distrito viene de la Municipalidad que se encuentra realizando tratamiento paisajístico en todo el contorno de la vía ferroviaria que pasa por el distrito, en las calles y pasajes peatonales. Asimismo, encontramos inmuebles históricos por su característica constructiva coloniales, restos arqueológicos cercanos como Llactacolloy que se encuentra a una distancia de 6 km del distrito y la represa hidroeléctrica del rio Mantaro denominado como Tablachaca en Huancavelica a 35 km a 50 minutos en auto. (Ver panel fotográfico N° 04)

Figura 41 Panel Fotográfico 04 – Fortalezas del Distrito de mariscal Cáceres



Iglesia – Vía Férrea



Pasajes



Catarata Artificial



Mirador de Mariscal Cáceres



Estación de tren



Rotonda de tren



Plaza Mirador



Plaza principal



Mirador de Mariscal Cáceres



Iglesia de Mariscal Cáceres



Vivienda colonial



Vivienda huerta

b) Generalidades

El proyecto se desarrolla en una importante fracción del terreno del sector oeste 15,625.74 m², propiedad de la Municipalidad del Distrito de Mariscal Cáceres, ubicado en Calle Real S/N, Centro poblado Huallhuas del Distrito de Mariscal Cáceres.

La planta de esta sección del terreno es de forma irregular, con nueve (09) puntos de vértices. Que tienen las siguientes dimensiones:

Tabla 17 Dimensiones por lado del terreno a intervenir

N°	VERTICE	UNID=ml
1	A - B	11.39
2	B - C	34.63
3	C - D	84.70
4	D - E	83.70
5	E-F	86.78
6	F - G	15.35
7	G-H	68.85
8	H - I	82.77
9	I - A	79.87
TOTAL PERIMETRO =		548.04

Fuente: Elaboración propia 2021

AREA = 15,629.74 m³

COLEGIO DANIEL ALCIDES CARRION

COLEGIO DANIEL ALCIDES CARRION

P. COLEGIO DANIEL ALCIDES CARRION

Figura 42 Plano Topográfico del terreno a intervenir

Fuente: Elaboración Propia 2021

La topografía de esta fracción es irregular y accidenta por lo que habrá que realizar diversos trabajos de nivelación y cortes de taludes con objeto de obtener los niveles de desplante de proyecto, contando con acceso a nivel de la Calle Real, propicia para la solución adecuada que resuelve las necesidades plasmadas en el programa arquitectónico. De esta forma, el terreno útil para la plantación agrícola esta subdividida en 4 sectores. Los accesos peatonales y vehicular se realizan por el norte, a través de la Calle Real. Los desniveles desde el ingreso hasta la zona más alta del terreno son unos 32 m de altura.

Figura 43 Panel Fotográfico del terreno a intervenir



Fuente: Panel fotográfico tomado por Orlando Steven Montero Rojas 2020

c) Objetivo

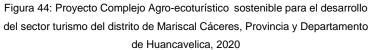
Creación del primer Complejo Agro - Ecoturístico de la zona con una adecuada infraestructura y manteniendo la imagen urbana del distrito Mariscal Cáceres para el desarrollo del sector turismo, de esta forma aumentar el desarrollo económico y disminuir la emigración.

d) Propuesta Arquitectónica

La propuesta arquitectónica obedece a un análisis de la historia, las características de la zona y el medio en que se rodea (naturaleza), de manera que se cumpla con una integración espacial de ambientes, con innovadoras técnica constructivas respetando la topografía y el paisaje urbano existente.

La propuesta arquitectónica para este predio al tener desniveles pronunciado se realizará por diversas plataformas donde se encontrarán las diversas zonas arquitectónicas del complejo agroecoturísticos.

La propuesta se encuentra ubicado al lado oeste del colegio Daniel Alcides Carrión, en el nivel más bajo (0.00) se encuentra dos estacionamientos para el ingreso hacia la 1ra plataforma, por medio de una escalera principal y rampa se ingresará la primera plaza.





Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Plataforma 01

La edificación de esta primera plataforma es de dos niveles, la cual se ingresa por medio de una rampa y una escalera central, de este modo se distribuye de la siguiente manera:

Desde la primera plaza se podrá ingresar a las zonas culturales como el auditorio, la sala de exposición, la sala de información turística. Desde la primera plaza se ingresa al primer nivel de la zona administrativa desde el Lobby se ingresará a las oficinas administrativas, a la escalera, al ascensor y sala de espera. Desde la sala de espera se ingresará al ambiente de Lactario, tópico, SS.HH. de público general, y patio interior que da acceso por medio de rampa hasta los dos bungalows para discapacitados. El ingreso hacia el segundo nivel es por la escalera y el ascensor que conducirá hasta la terraza que sirve para ingreso hacia los dos talleres agrícolas y los Servicios Higiénicos. Asimismo, desde la terraza se puede ingresar a la primera parada del teleférico, del mismo modo desde aquí por medio de escalera se llegará a la segunda plataforma.



Figura 45 Zona Administrativa y Cultural del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021



Figura 46 Corte longitudinal de la Zona Administrativa y Cultural del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Plataforma 02

En esta plataforma que se encuentra a n.p.t. +14.00 se encuentra la zona gastronómica que viene desde la zona administrativa por medio de escaleras hasta la segunda plaza.

La edificación en esta segunda plataforma es de tres niveles la cual se distribuye de la siguiente manera:

Desde la segunda plaza se ingresa a los servicios higiénicos de público en general y a la sala de comensales del primer nivel, desde la sala de comensales se ingresa al ambiente de depósito. El ingreso a la cocina para los trabajadores es por un pasadizo desde una puerta de doble hoja ubicado en el lado izquierdo. Desde este pasadizo se puede ingresar a los vestuarios de hombres y mujeres con servicios higiénicos internos cada uno, también se ingresa a la cámara de carnes, verduras y a la despensa. Asimismo, desde el estacionamiento por medio de escaleras pasando por la zona agrícola será el ingreso para el abastecimiento de la cocina que en si del mismo modo se abastece de las plantaciones que se realizara en las cuatro zonas agrícolas que se encuentran plantados en el complejo por medio de andenerías siguiendo la morfología de las curvas de nivel.

El ingreso al segundo nivel es por el ambiente de comensales del primer nivel por medio de la escalera, el elevador para discapacitado y el montacarga, donde se encuentra el área de mesas, buffet, depósito y la terraza.

El ingreso al tercer nivel es por medio de tres escaleras, dos escaleras que vienen del nivel n.p.t. +18.00 desde las zonas agrícolas y la otra es la escalera principal que viene desde el 2do nivel hasta la terraza, que luego se va a los ambientes de bar y servicios higiénicos. Asimismo, desde la terraza se puede ingresar a la segunda parada del teleférico, del mismo modo desde aquí por medio de escalera se llegará a la tercera plataforma.

Figura 47 Zona Gastronómica del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

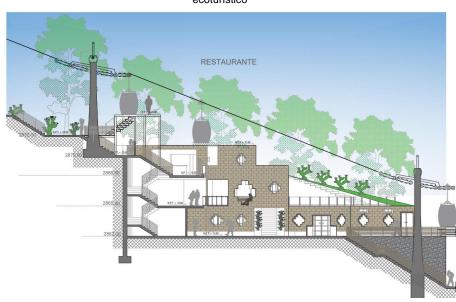


Figura 48 Corte longitudinal de la Zona Gastronómica del Complejo Agroecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Plataforma 03

En esta plataforma que se encuentra a n.p.t. +32.00 se encuentra la zona recreativa que viene desde la zona gastronómica por medio de escaleras hasta la piscina, zona de juegos y el mirador.

Figure 49 Zona recreativa y mirador del Complejo Agro-ecotunistico

Figura 49 Zona recreativa y mirador del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Plataformas múltiples – Zona de Pernoctación Bungalows:

Son seis bungalows en diferentes niveles de piso, dos bungalows para discapacitado y cuatro bungalows dobles, donde el ingreso para los bungalows de discapacitado está en el nivel n.p.t. + 10.00 y el n.p.t. +12.00 donde el ingreso es por las rampas que viene desde la zona de administración, la cual se distribuye de la siguiente manera: kitchenette, dormitorio, servicios higiénicos para discapacitado en el primer nivel; dormitorio doble y terraza en el segundo nivel.



Figura 50 Bungalows simple para discapacitados del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Los cuatro bungalows dobles se encuentra en diferentes niveles de pisos n.p.t. +24.00, n.p.t. +26.00, n.p.t. +28.00 y n.p.t. +30.00; donde el ingreso es por medio de rampas que vienen

desde la plataforma de zona recreativa y del caserío, la cual se distribuye de la siguiente manera: Sala de Estar, kitchenette, servicios higiénicos en el primer nivel; dormitorio principal y terraza en el segundo nivel.



Figura 51 Bungalows doble del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Dormitorio Múltiple:

Las cuales cada dormitorio se encuentra en diferentes niveles de pisos n.p.t. +17.20, n.p.t. +20.20, n.p.t. +23.20, n.p.t. +26.20, donde en cada nivel se ingresa por un pequeño hall luego un pasadizo para ingresa al dormitorio matrimonial, dormitorio múltiple y servicios higiénicos diferenciado por sexo y luego a la terraza.



Figura 52 Dormitorio múltiple del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Caseríos:

Son dos caseríos en diferentes niveles de piso, n.p.t. + 16.00 y n.p.t. +18.00, la cual se llega desde la zona administrativa y la zona

gastronómica, la distribución de los caseríos es de la siguiente manera. Ingreso desde una escalera radial hacia una plataforma de ingreso para ingresar de forma directa a la sala comedor, ingresando luego a hall, desde el hall se puede ingresar a la cocina, dormitorio principal y el servicio higiénico del primer nivel. El ingreso al segundo nivel es desde una escalera desde el hall del primer nivel llegamos a la terraza, desde la terraza se puede ingresar a los dos dormitorios múltiples y al servicio higiénico.



Figura 53 Caserío del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

Zonas agrícolas:

Son cuatro zonas agrícolas distribuidas y remarcadas por las vías peatonales (escaleras y sendas) para el cultivo de las principales producciones agrícolas como la palta, el melocotón, pacay, limón acido, papas entre otros. Cada cultivo se encuentra proporcionalmente distanciado a dos metros cada uno y por medio de andenerías respetando las curvas de nivel topográficas.



Figura 54 Zona Agrícola del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2021

2.6.1.2. Memoria Descriptiva de Estructuras

El planteamiento estructural del proyecto es porticado con zapatas de concreto armado que transmiten las cargas uniformemente al terreno. Los cimientos y sobrecimientos están hechos con una mezcla de cemento, hormigón y piedra para que sean más resistentes y durables. Las vigas principales de concreto armado serán de 40 x 50 cm, en las áreas cercanas a la circulación vertical las losas serán macizas de 20 cm y el resto será de losa aligerada de 20 cm compuesta por viguetas de concreto y ladrillo de arcilla de 30 x 30x 15 cm. La tabiquería será de ladrillo King Kong 18 y caravista en los consultorios. En muro con ancho de 40 cm se combinará dos materiales el ladrillo King Kong 18 y bloques de adobe que serán más como revestimiento y dar una característica de material del lugar.

En la zona agrícola se planteó el armado de muros de contención clásicos a dos caras y amarre entre ambas, realizado con las piedras de la zona con cimentación e inclinación de 5° a 15° en las zonas intervenidas.

2.6.1.3. Memoria Descriptiva de Instalaciones Eléctricas

En zona administrativa-cultural y gastronómica

El suministro eléctrico para el proyecto será proporcionado por el concesionario de luz pública del distrito de Mariscal Cáceres. Las tensiones de salida obedecen al requerimiento de cada equipo, siendo la tensión general de 220 V. Se ha previsto la instalación de un tablero general y tableros de distribución para las zona administrativa- cultural y la zona gastronómica. Desde cada uno de los tableros eléctricos se instalarán los circuitos derivados de alumbrado, tomacorrientes, etc. los que estarán constituidos por tuberías de plástico, cajas de fierro galvanizado y otros, con el fin de conducir la red de instalaciones eléctricas de manera adecuada a los puntos requeridos.

La iluminación en general de los ambientes interiores se realizará por medio de centros de luz y artefactos empotrados. Así mismo el proyecto contempla la implementación de sistemas de teléfono, red de internet, red de parlantes, red de alarma contra incendios y detectores de humo.

En zona de Pernoctación y Teleférico

El suministro eléctrico para los bloques de pernoctación es por medio de instalación fotovoltaica, donde cada panel solar se encuentra orientado para el lado de mayor incidencia solar (Norte) en el techo, la cual cada panel solar policristalino con potencia de 280 Watts. El panel solar capta la energía solar lo lleva en forma de corriente continua al inversor, lo cual lo envía a la red de distribución eléctrica de cada bloque de pernoctación.

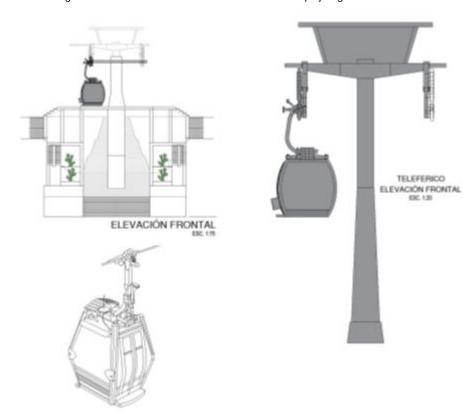


Figura 55 Teleférico con Panel Fotovoltaico del Complejo Agro-ecoturístico

Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2020

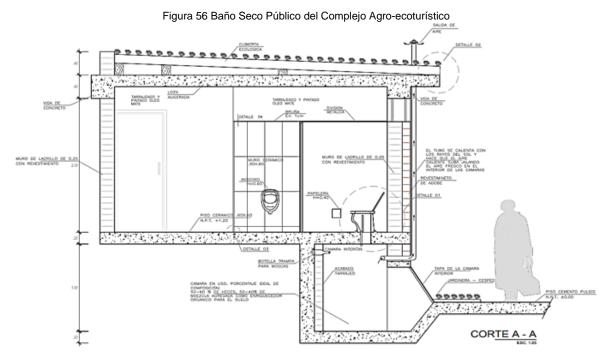
2.6.1.4. Memoria descriptiva de instalaciones sanitarias

El abastecimiento de agua potable será provisto a partir de la red pública donde ingresará directamente a las dos cisternas subterránea ubicada al costado del cuarto de bombas, ubicado ambos en los estacionamientos del complejo y luego será bombeada a presión constante a los volúmenes del proyecto y las zonas agrícolas. Debido a que el proyecto es curvo las redes y accesorios de agua serán de polipropileno compuesto. Las uniones de las tuberías de polipropileno serán soldadas por termofusión. Los espejos y canales de agua contarán con un sistema de recirculación para generar el reciclaje y la limpieza del agua. Se ha previsto el agua fría para todas las áreas y caliente solo para la zona de pernoctación. Debido al clima templadocálido del Distrito de Mariscal Cáceres la mayor parte del año el calentamiento del agua será mediante termas solares orientadas al norte en la azotea de los bloques de pernoctación (bungalows, caserío y dormitorios múltiples) mediante el sistema de principio pasivo o termosifón, la tubería principal será de Ø 2" y tuberías que abastecerá a los servicios higiénicos con tuberías de Ø ¾" y Ø ½".

El sistema de desagüe será íntegramente por gravedad por la pendiente que tiene el terreno. Las tuberías de desagüe se conectarán hacia las respectivas cajas de registro de 0.30x0.60m y estas al buzón ubicado en los estacionamientos del complejo agroecoturísticos.

En los sistemas de baños secos, no requieren de agua para la evacuación de residuos, donde se basará en la fermentación aeróbica, compostación (abono natural), y la desecación para degradar la materia fecal.

El sistema de riego para la zona agrícola se realizará por sistema de goteo la cual nos permitirá de manera importante reducir la evaporación del agua en el suelo, teniendo una adaptación más fácil en terrenos irregulares y con fuerte pendientes. La cual tendrá un grupo de bombeo desde la cisterna a la red de tuberías para el riego.



Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2020

2.6.1.5. Memoria descriptiva de seguridad

Para la seguridad se tomó en cuenta el RNE, por lo cual se propuso distintos puntos que ayuden a evacuar a los usuarios del complejo agro-ecoturístico por ello se genera recorridos, libres hacia puntos de salida, directas, del mismo modo. Del mismo modo se aplicó distintos sistemas de seguridad en puntos clave de la edificación. Tales como: luces de emergencia, sistema de detección y alarma, señalización y extintores.

CAPÍTULO III: ANTEPROYECTO

3.1. PLANTEAMIENTO INTEGRAL

3.1.1. Plano de ubicación y localización (Norma GE. 020 artículo 8)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
U-01	PLANO DE UBICACIÓN, NORMATIVA Y CUADRO DE AREAS

3.1.2. Plano perimétrico – topográfico

CODIGO	DESCRIPCIÓN
TP-01	PLANO TOPOGRAFICO DEL AREA A INTERVENIR

3.1.3. Plan Maestro (Plano integral de toda el área de intervención).

CODIGO	DESCRIPCIÓN
MP-01	MASTER PLAN DEL COMPLEJO AGROECOTURISTICO DENTRO DEL DISTRITO

3.1.4. Plot Plan

CODIGO	DESCRIPCIÓN
PP-01	PLOT PLAN DEL COMPLEJO AGROECOTURISTICO - ZONIFICACIÓN

3.2. ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO (escala 1:200 o 1/250)

Se presenta el desarrollo del complejo Agro ecoturístico, cuyo impacto será a nivel distrital, desarrollando económica al distrito para evitar la emigración con el desarrollo turístico.

3.2.1. Planos de distribución por sectores y niveles.

CODIGO	DESCRIPCIÓN
PP-01	PLOT PLAN DEL COMPLEJO AGROECOTURISTICO - ZONIFICACIÓN

3.2.2. Planos de techos.

CODIGO	DESCRIPCIÓN
AP-01	PLANTA TECHO GENERAL

3.2.3. Plano de elevaciones

CODIGO	DESCRIPCIÓN
AP-02	CORTE – PERSPECTIVA GENERAL

3.2.4. Plano agrícola

CODIGO	DESCRIPCIÓN
AP-03	PLANTA – ZONA AGRICOLA

3.2.5. Vistas 3D - Esquemas tridimensionales

Figura 57 Ingreso del Complejo Agro-ecoturístico



Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2020

Figura 58 Vista Nocturna del Complejo Agro-ecoturístico



Fuente: Elaboración propia Orlando Steven Montero Rojas 2020

CAPÍTULO IV: PROYECTO

4.1. PROYECTO ARQUITECTÓNICO (del sector designado. Escala 1:50 o 1/75)

4.1.1. Planos de distribución del sector por niveles

CODIGO	DESCRIPCIÓN
A-01	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL NIVEL BAJO
A-02	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL PRIMER NIVEL
A-03	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL SEGUNDO NIVEL
A-04	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL TERCER NIVEL
A-05	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL CUARTO NIVEL

A-06	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL QUINTO NIVEL
A-07	PLANTA TECHO – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL
A-08	PLANTA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL ESTACIONAMIENTO
A-11	PLANTA – ZONA GASTRONOMICA PRIMER NIVEL
A-12	PLANTA – ZONA GASTRONOMICA SEGUNDO NIVEL
A-13	PLANTA – ZONA GASTRONOMICA TERCER NIVEL
A-14	PLANTA – ZONA GASTRONOMICA CUARTO NIVEL
A-15	PLANTA – ZONA GASTRONOMICA PLANTA TECHO
A-17	PLANTA, CORTE, ELEVACIÓN – ZONA DE PERNOCTACIÓN, BUNGALOWS
A-18	PLANTA, CORTE, ELEVACIÓN – ZONA DE PERNOCTACIÓN, DORMITORIOS MULTIPLES
A-19	PLANTA, CORTE, ELEVACIÓN – ZONA DE PERNOCTACIÓN, CASERIO

4.1.2. Plano de elevaciones y cortes

CODIGO	DESCRIPCIÓN
A-09	CORTE – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL
A-10	ELEVACIÓN – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL
A-16	ELEVACIÓN Y CORTE – ZONA GASTRONOMICA

4.1.3. Planos de detalles arquitectónicos (escala 1:20, 1:10, 1:5 según corresponda)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
PD-01	PLANO DE DETALLE – SS.HH. ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL
PD-02	PLANO DE DETALLE – ISOMETRIA DE SS.HH. ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL; ZONA GASTRONOMICA Y DETALLE DE ELEVADOR PARA DISCAPACITADO
PD-03	PLANO DE DETALLE – ESCALERA EXTERNA DETALLE DE BARANDA Y PELDAÑOS
PD-04	PLANO DE DETALLE – PANELES SOLARES

4.2. INGENIERÍA DEL PROYECTO

4.2.1. Planos de Diseño Estructural – a nivel de pre-dimensionamiento (sector asignado)

CODIGO	DESCRIPCIÓN
E-01	PLANO DE ESTRUCTURA CIMENTACIÓN Y COLUMNA –
	ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 1ER Y 2DO NIVEL.
E-02	PLANO DE ESTRUCTURA ALIGERADO – ZONA
	ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 1ER Y 2DO NIVEL.
E-03	PLANO DE ESTRUCTURA CIMENTACIÓN Y COLUMNA -
	ZONA GASTRONOMICA 1ER Y 2DO NIVEL.

E-04	PLANO DE ESTRUCTURA CIMENTACIÓN Y COLUMNA – ZONA GASTRONOMICA 3ER NIVEL.
E-05	PLANO DE ESTRUCTURA ALIGERADO – ZONA GASTRONOMICA 1ER Y 2DO NIVEL.
E-06	PLANO DE ESTRUCTURA ALIGERADO – ZONA GASTRONOMICA 3ER NIVEL.

4.2.2. Esquema General de Instalaciones Sanitarias – General a escala de anteproyecto

CODIGO	DESCRIPCIÓN
IS-01	PLANO SANITARIO DE AGUA – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 1ER Y 3ER NIVEL.
IS-02	PLANO SANITARIO DE DESAGÛE – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 1ER Y 3ER NIVEL.
IS-03	PLANO SANITARIO DE AGUA – ZONA GASTRONOMICA 1ER Y 2DO NIVEL.
IS-04	PLANO SANITARIO DE DESAGÛE – ZONA GASTRONOMICA 1ER Y 2DO NIVEL.

4.2.3. Esquema General de Instalaciones Eléctricas - General a escala de anteproyecto

CODIGO	DESCRIPCIÓN
IE-01	PLANO ELECTRICO ALUMBRADO – ZONA ESTACIONAMIENTO.
IE-02	PLANO ELECTRICO ALUMBRADO – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 1ER Y 2DO NIVEL.
IE-03	PLANO ELECTRICO ALUMBRADO – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 3ER Y 4TO NIVEL (TECHO).
IE-04	PLANO ELECTRICO ALUMBRADO – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 5TO Y 6TO NIVEL (TELEFERICO).
IE-05	PLANO ELECTRICO TOMACORRIENTE – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL 1ER Y 2DO NIVEL.
IE-06	PLANO ELECTRICO TOMACORRIENTE – ZONA ESTACIONAMIENTO
IE-07	PLANO ELECTRICO ALUMBRADO – ZONA GASTRONOMICO 1ER Y 2DO NIVEL.
IE-08	PLANO ELECTRICO ALUMBRADO – ZONA GASTRONOMICO 3ER Y 4TO NIVEL.
IE-09	PLANO ELECTRICO TOMACORRIENTE – ZONA GASTRONOMICO 1ER Y 2DO NIVEL.
IE-10	PLANO ELECTRICO TOMACORRIENTE – ZONA GASTRONOMICO 3ER Y 4TO NIVEL.

4.3. PLANOS DE SEGURIDAD (del sector designado. Escala 1:50 o 1/75)

4.3.1. Planos de señalética

CODIGO	DESCRIPCIÓN
SS-01	PLANO DE SEÑALIZACIÓN – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL DEL 1ER Y 2DO NIVEL.
SS-02	PLANO DE SEÑALIZACIÓN – ZONA GASTRONOMICA DEL 1ER Y 2DO NIVEL.
SS-03	PLANO DE SEÑALIZACIÓN – ZONA GASTRONOMICA DEL 3ER NIVEL.

4.3.2. Planos de evacuación

CODIGO	DESCRIPCIÓN
EV-01	PLANO DE EVACUACIÓN – ZONA ADMINISTRATIVA Y CULTURAL DEL 1ER Y 2DO NIVEL.
EV-02	PLANO DE EVACUACIÓN – ZONA GASTRONOMICA DEL 1ER Y 2DO NIVEL.
EV-03	PLANO DE EVACUACIÓN – ZONA GASTRONOMICA DEL 3ER NIVEL.

4.4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.4.1. Animación virtual (Recorridos o 3Ds del proyecto)

CAPITULO V: DISCUSIÓN

Se tiene claro que desde hace buen tiempo en varios países y en el mismo Perú, los complejos, los hoteles, los ecolodges turísticos, entre otros centro turísticos han jugado un papel importante para el desarrollo y el crecimiento socioeconómico así como indica MINCETUR (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, 2016) en su Plan Estratégico Nacional de Turismo 2025, haciendo entender que el turismo es uno de los primordiales generadores para el progreso socioeconómico en diversas provincias, dando uno de cada diez puestos de trabajo, viéndose reflejado también hoy en día en el departamento de Huancavelica, para llegar a captar al turista se necesita tener incorporado instalaciones, equipamiento adecuados e innovadores, uso de materiales adaptados al medio ambiente para si obtener una edificación propia del lugar así como se menciona en el libro "Un análisis tipológico" de Burga Bartra (Burga Bartra, Arquitectura Vérnacula Peruana, un analisis tipológico, 2010), y como se viene reflejando en otros lugares como: el Complejo Turístico en Iquitos (Complejo Turistico de Quistococha, 2000), teniendo este complejo como concepto básico la integración con la naturaleza por medio de palafitos, indicando la importancia que tiene el no perturbar el medio ambiente donde se encuentra ubicado.

Del mismo modo al igual que muchas tesis analizadas y mencionadas anteriormente teniendo como tema principal el desarrollo socioeconómico por medio de complejos y/o equipamientos turísticos, veo la importancia de que se desarrolle y se logre realizar este proyecto para evitar la emigración (Instituto Nacional de Estadística e Informática, 2017) donde indica una población de 485 hab. con una densidad de 52.55 hab/ha en el Distrito de Mariscal Caceres, observando de esta forma una emigración o disminución poblacional de 275 hab. y disminución de viviendas de 17 de acuerdo con el comparativo con el último censo del 2007, siendo contradictorio a las estadísticas del Plan Específico del Distrito de Mariscal Cáceres 2012-2021 y llegar hasta la desaparición del distrito o ser anexado por otro.

Con el incremento de hospedajes por el alto índice turístico que arriba anualmente Huancavelica y el equipamiento no adecuado en el distrito de Mariscal Cáceres, se ve necesario proponer en esta tesis, el primer Complejo Agro-

ecoturísticos en el distrito de Mariscal Cáceres provincia Huancavelica con énfasis en el turismo vivencial y el ecoturismo, ya que se aprovecha el entorno para hacer uso de Arquitectura que se integre a la naturaleza.

El Complejo Agro-ecoturístico de Mariscal Cáceres al igual que el Complejo Turístico Sustentable Chillepin CCH (Bravo Araya, 2014) en la cual hace uso de las pautas bioclimáticas del lugar, en el proyecto se hizo uso de los baños secos o comúnmente llamado baño ecológico para el uso de los residuos como fertilizante en las áreas de cultivo, así también la utilización de paneles solares para para capta energía de la radiación solar y producir de esta forma energía eléctrica y por ultimo adecuarse a los desniveles del terreno para hacer uso de andenerías para el cultivo.

Asimismo, el objetivo principal es desarrollar un proyecto arquitectónico de un complejo agro-ecoturístico sostenible y espacios culturales para la difusión de los atractivos turístico con el fin de promover el agro-ecoturismo y el turismo vivencial en el distrito de Mariscal Cáceres.

CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES

- El proyecto arquitectónico del complejo Agro-ecoturístico es un proyecto innovador que atenderá la potencial demanda de hospedaje turístico del distrito; desarrollando el turismo vivencial y el agroturismo, donde los pobladores participaran del proyecto no solo en la zona agrícola sino también en la zona de hospedaje vivencial.
- El complejo agro-ecoturístico constituye un aporte para el distrito que busca promover el turismo y generar más fuentes de trabajo para el beneficio de la comunidad.
- Este proyecto se realizó con el fin de dar a conocer la influencia de la naturaleza en la persona, donde se debe percibir la arquitectura como un todo con el entorno, con utilización de cobertura ajardinada. El principal aporte conceptual que brinda esta investigación es la implantación de un nuevo concepto de Turismo para el desarrollo socioeconómico del poblador y del distrito con los conceptos de turismo vivencial, ecoturismo y agroturismo.
- El proyecto emplea formas arquitectónicas que armonizan con el paisaje del lugar y mantienen el ecosistema natural.
- La orientación de las construcciones es para lograr mayor incidencia solar para el lado norte, asimismo las plazas con material de piedra se encuentran abiertas (sin obstrucción solar) por el lado norte para el mayor ingreso solar durante todo el día, ubicadas adecuadamente para que puedan almacenar una cantidad suficiente de calor durante el día y mantenerlo en una temperatura confortable durante la noche.
- El proyecto logra el desarrollo sostenible a través de propuestas bioclimáticas, que permiten el mayor ahorro de energía eléctrica por la utilización de paneles solares en los bloques de las zonas de pernoctación y en los alumbrados externos (postes).
- El proyecto promueve la participación de la comunidad y así evitar la migración a otros distritos.

CAPÍTULO VII: RECOMENDACIONES

- Se recomienda realizar investigaciones para determinar las causas que impiden el desarrollo turístico del distrito y poder determinar posibles soluciones para el desarrollo socioeconómico del distrito evitando de esta manera que el poblador emigre.
- Se recomienda investigar el crecimiento y condición turístico distrital que permita establecer el mercado turístico actual y futuro y seguir actualizándose.
- Se recomienda el uso de materiales del entorno natural del terreno, así de esta forma no altera el medio ambiente en que se rodea.
- Se recomienda que La Municipalidad Distrital de Mariscal Cáceres realice diferentes gestiones, para satisfacer la demanda con una infraestructura adecuada, dándole mantenimiento al tratamiento paisajístico ya realizado y del complejo agro-ecoturístico.
- Se recomienda mantener la zonificación de la propuesta arquitectónica para evitar conflictos de flujos de evacuación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Aliaga Dominguez, G. A., & Vilela Robles, Y. B. (julio de 2018).

 repositorio.urp.edu.pe. Obtenido de

 http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/2272
- Bravo Araya, C. (2014). *Complejo Turístico Sustentable Chillepín*. Recuperado el 21 de Diciembre de 2020, de https://www.archdaily.pe/pe/02-268052/enconstruccion-complejo-turistico-sustentable-chillepin-cch-cbaarq
- Burga Bartra, J. (2010). *Arquitectura Vérnacula Peruana, un analisis tipológico* (Primera ed.). Lima: Carlos Cosme Mellarez. Obtenido de file:///C:/Users/ACER/Desktop/doku.pub_arquitectura-vernacula-peruana-jorge-burga-bartrapdf.pdf
- Burga Bartra, J., & Correa, R. (2002). Obtenido de https://www.archdaily.pe/pe/782822/clasicos-de-arquitectura-hospedaje-los-horcones-de-tucume-jorge-burga-rosana-correa?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects
- Chávez Becerra, S. S., & Sánchez Rospigliosi, M. I. (Junio de 2018). Repositorio URP. (U. R. Palma, Editor) Obtenido de http://repositorio.urp.edu.pe/handle/URP/1530
- Complejo Turistico de Quistococha. (2000). Complejo Turistico de Quistococha.

 Obtenido de https://peru.info/es-pe/filminperu/filmar-en-peru/locaciones/det/complejo-turisticos-de-quisticocha
- Cubas Cabanillas, O., & Villanueva Delgado, Y. (2017). Propuesta de un Complejo Ecoturistico Sustentable en la Cuenca Vertiente del Rio Doñana para Incrementar la Actividad Ecoturistica en Chota. Tarapoto Peru: Universidad Nacional de San Martin. Obtenido de http://hdl.handle.net/11458/3018
- EnPeru. (2015). *enPerú*. Obtenido de https://www.enperu.org/huancavelica/distrito-mariscal-provincia-huancavelica
- Garcia Lopez, R. (7 de Setiembre de 2017). *Turismo Rural Comunitario*. Obtenido de https://www.aprendedeturismo.org/turismo-rural-comunitario-trc/
- Gobierno Regional de Huancavelica. (Mayo de 2014). Secretaría de Demarcación y Organización Territorial. Obtenido de sdot.pcm.gob.pe/wp-content/uploads/2016/06/EDZ_HUANCAVELICA_2014.pdf

- Gobierno Regional de Huancavelica. (2015). Gobierno Regional de Huancavelica.

 Obtenido de
 http://www.regionhuancavelica.gob.pe/descargas/upload/DOCUMENTOS%
 20DE%20GESTION/Planes%20de%20Desarrollo%20Concertadas%20y%
 20Participativos/Planes%20de%20Desarrollo/2848479_PDC_EDITADO_FI
 NAL.pdf
- Google Maps. (2020). *Google Maps*. Obtenido de https://www.google.com/maps/place/Mariscal+Caceres,+09120/@-12.5352725,-74.932206,14.08z/data=!4m5!3m4!1s0x910dd78fa77b5647:0xb5e90b0a13
- Icochea Riqueros, C. (Enero de 2014). Centro de Capacitación e Información Turistica. Esquema General de Revitalización Urbana para Potenciar el Desarrollo Turistico en la Villa de Canta, Prov. Canta Region Lima. Lima, Peru: Universidad Alas Peruanas.

75a147!8m2!3d-12.5492397!4d-74.9354909!5m1!1e4

- INEI, IV CENAGRO. (2012). Obtenido de http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:8Do18ChhE70J:o fi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx%3Ff%3D10997_OPIMDPALCAHV_2 01587_194337.pdf+&cd=1&hl=es-419&ct=clnk&gl=pe
- Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. (2017). Instituto Nacional de Estadistica e Informatica. Obtenido de http://censo2017.inei.gob.pe/
- Instituto Nacional de Estadisticas e Informaticas. (2017). *Datos Estadisticos de Mariscal Caceres*. Mariscal Caceres Huancavelica: INEI. Recuperado el 25 de 11 de 2020
- Isla Barrera, K. P. (2015). *Centro Turistico Vivencial en Yurimaguas Loreto*. Loreto. Obtenido de http://hdl.handle.net/20.500.11955/191
- mapio.net. (s.f.). mapio.net. Obtenido de https://mapio.net/a/8095987/?lang=es
- Miguita Yakabi, L. M. (Agosto de 2012). Proyecto de un Hotel Cuatro Estrellas.

 Proyecto de un Hotel Cuatro Estrellas en el Distrito de Supe Puerto para

 Incentivar el Desarrollo Turistico de la Zona Prov. de Barranca Reg. Lima.

 Lima, Peru: Universidad Alas Peruanas.
- Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. (2016). *Plan Estrategico Nacional de Turismo 2025.* Lima-Peru: MINCETUR. Obtenido de

- https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/documentos/PENTUR/PENTUR_Final _JULIO2016.pdf
- Ministerio de Cultura. (2013). *Cuaderno del Qhapaq Ñan*. Recuperado el 29 de 12 de 2020, de https://qhapaqnan.cultura.pe/sites/default/files/mi/archivo/Alfredo%20Bar% 20- %20Afectaciones%20hist%C3%B3ricas%20a%20la%20red%20vial%20inc a.pdf
- Municipalidad de Mariscal Caceres. (2012). *PLan especifico de Mariscal Caceres 2012-2021.* Huancavelica.
- Municipalidad de Mariscal Caceres. (2015). *Plan específico del distrito de Mariscal Cáceres 2012-2021.* Mariscal Caceres: Municipalida de Mariscal Caceres.
- Oviedo Tovar, A. M. (2019). Complejo Agro-Turistico Sustentable en Coello Tolima.

 Obtenido de https://repositorio.unibague.edu.co/jspui/bitstream/20.500.12313/1998/1/Tra bajo%20de%20grado.pdf
- Project CR+d. (2013). *Complejo Turístico Río Perdido.* Obtenido de https://www.archdaily.pe/pe/772126/complejo-turistico-rio-perdido-project-cr-plus-d?ad_source=search&ad_medium=search_result_all
- Rodas Ruano, E. E. (1998). Hotel Ecoturistico en la Biosfera Maya. *Tesis de Arquitectura*. Guatemala: Universidad Francisco Marroquin.
- rutas 10. (2020). rutas 10. Obtenido de http://www.rutas10.com/qhapaq.html
- Sara Pavlov, Silvija Pranjic´, & Stjepan Birac. (2014). www.archdaily.pe.
 Recuperado el 25 de noviembre de 2020, de www.archdaily.pe/pe/756566:
 https://www.archdaily.pe/pe/756566/centro-del-complejo-turistico-de-agricultura-histria-aromatica-mva/5445af72e58ecea2d500004d-histria-aromatica-homestead-vma-photo
- Schjetnan, M., Calvillo, J., & Peniche, M. (2010). *Principios de Diseño Urbano/Ambiental* (Vol. 2da Edición). (C. G. EDITORES, Ed.) México, México: EDITORIAL LIMUSA S.A.

- Tres Rios Resort. (2010). El Libro Verde: Tres Rios, un Modelo de Turismo Sostenible. Rivera Maya Mexico. Recuperado el 20 de diciembre de 2020, de http://es.slideshare.net/TresRiosResort/el-libro-verde
- Turismo Huancavelica. (2009-2020). *Turismo Huancavelica Mariscal Caceres*.

 Obtenido de https://www.turismohuancavelica.com/huancavelica/mariscal-caceres
- Turismo, M. d. (2012). Turismo Guia para la formulación de proyectos de inversión exitoso. Lima: MINCETUR. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/turismo/proyectos_inversion_publica/instrume ntos_metodologicos/Guia_Turismo_capitulo1.pdf
- Valdivia Luque, D. (2016). *Repositorio Académico UPC*. (U. P. Aplicadas, Editor)

 Obtenido de http://hdl.handle.net/10757/620683
- Valencia Vilca, Y. M. (15 de junio de 2015). Repositorio Institucional Universidad Nacional del Altiplano. (U. N. Altiplano, Editor) Obtenido de http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/2986
- Arquitectura Pura. (2012-2017) Arquitectura Vernácula. Obtenido de https://www.arquitecturapura.com/arquitectura-vernacula/
- Wright, Frank Lloyd. El futuro de la arquitectura, 24 Ed. Barcelona, Edit. Poseidón, 1971
- SALVAT. Maestro de la Arquitectura: Frank Lloyd Wright, 72 Edit. Salvat
- Schjetnan, Mario; Calvillo, Jorge y Peniche Manuel. Principios de diseño urbano ambiental. Edit. LIMUSA, 2010
- Garzón, Beatriz. ARQUITECTURA SOSTENIBLE: Base, soportes y casos demostrativos. Edit. NOBUKO, 2010
- Resolución Ministerial N°005-2020-PCM (Ministerio de Comercio Exterior y Turismo). Por lo cual resuelve aprobar el documento normativo denominado "Lineamientos para el desarrollo del turismo social en el Perú". 10 de enero 2020.

ANEXOS

LINK de descarga planos y monografía

https://drive.google.com/drive/u/2/folders/1-s4_bl9nR6cl3GNjOL84rxfQPmFwQp4l

Contenido:

- 01. Master Plan
- 02. Ubicación y Topografía
- 03. Anteproyecto
- 04. Sector y Detalles
- 05. Seguridad
- 06. Estructura
- 07. Instalaciones Sanitarias
- 08. Instalaciones Eléctricas
- 09. Monografía
- 10. Video y Vistas del Proyecto
- 11. Anexos